

Administradora:
Graciela Herrera de Gómez

Gerente:
José Gamboa Alvarado

Teléfonos:
Dirección 106
Redacción 103
Gerencia 60
Apartado 39



AÑO I
Heredia, Costa Rica

LUIS DOBLES SEGREDÁ - Director

Nº 4

Jefe de Redacción:
Gerardo Gamboa Alvarado

Cuerpo de Redactores:
Isabelita Echeverría Flores,
Fausto Loria Ovarés,
Alfonso Garita Ramírez,
Rafael Cortés Chacón,
Héctor Bonilla Martínez,
Hernán Brenes Quesada,

Periódico al servicio de los intereses de la PROVINCIA DE HEREDIA y en particular del Comité Provincial de la Cruz Roja que labora por el mejoramiento del Hospital

EDITORIAL

MUCHAS GRACIAS!

El Comité Organizador de ese gran TURNO que acaba de verificarse en pleno derroche de alegría, como una regia fiesta cívica enriquecida con el desprendimiento ejemplar de todos los heredianos, me encarga que escriba una página de gratitud en este editorial de "EL FORTIN".

Con ella se quiere testimoniar un profundo reconocimiento a todos los que participaron en esa obra de estrecha colaboración, puesta al servicio de los pobres y los enfermos.

Nada podría yo decir si no recurriese a levantar la mano hacia los cielos para exclamar, con profunda emoción: "QUE DIOS SE LOS PAGUE". No tienen los enfermos, ni el Hospital, ni el Comité Organizador, tesoros bastantes para pagar tamaña deuda, de la que seguirán siendo deudores perpetuos.

Para decirlo en forma de mayor amplitud, seguiremos siendo deudores unos a otros porque los que a su Hospital sirvieron, que fueron todos los heredianos, a todos nos sirvieron.

Cumplióse en esos días la divisa fraterna de los Tres Mosqueteros: uno para todos y todos para uno.

Que siga la Ciudad sirviendo y sirviéndose por el decurso del devenir.

* *

"DIOS SE LO PAGUE" dicen los que imploran una limosna "POR EL AMOR DE DIOS". Recuerda Iván Turguenéff que una tarde alguna mano temblorosa y una cara escuálida lo detuvieron.

Registró sus bolsillos y no llevaba dinero, ni cortaplumas, ni siquiera pañuelo. Apretó la mano del mendigo y le dijo: Perdón, por Dios, hermano. El hombre se conmovió, sus ojos se llenaron de lágrimas y con los labios trémulos murmuró: Gracias, mil gracias. Otros me dieron dinero, Tú me has llamado "HERMANO" y me has dado una ración de amor. Es la mayor caridad que he recibido.

¿Quién hay, por pobre que sea, que no lleve en el corazón una mina inagotable de amor al prójimo?

Por eso no se me ocurre ahora otra cosa que decir: Gracias, muchas gracias.

La Gracia es un don divino que reciben los mortales como un aliento de la belleza permanente y eterna.

Cae sobre nuestra vida, terrena y frágil, para ennoblecir todas nuestras actividades.

La Gracia conduce a la dicha completa, abre las puertas de la Buena Ventura y es como un baño de luz sobre la oscuridad de nuestros destinos.

Cuando el Arcángel Gabriel bajó para saludar a María le dijo, como mayor elogio de su salutación: "LLENARES DE GRACIA". Y en la tierra, para saludar con amor a las Reinas se les dice "GRACIOSA MAJESTAD".

Cuando Júpiter, que era la sabiduría, se ayuntó con Venus, que era la belleza, nacieron las TRES GRACIAS, que fueron las más bellas mujeres. Ellas presiden los gozos intelectuales. A ellas debe el poeta sus estrofas lucidas y el orador sus períodos magistrales; los sabios su tolerante complacencia, los poderosos su generosidad benéfica.

Que desnadas en su casta belleza y unidas de la mano, como en los tiempos míticos, levante Eufrosina su espejo de maravillas, luzca Aglae su ramo de mirto y ostente Lalia su guirnalda de rosas como en el cuadro de Ticiano.

Que concedan ellas, a todos los que ayudaron, ese don de privilegio que hace agradable todos los actos de la persona y da donaire y fascinación a todos nuestros gestos y nuestras palabras.

* *

Eso es lo que deseamos para las manos hacendosas de esas nobles muchachas heredianas que se agitaron diligentes arreglando todos los detalles de esa gran fiesta.

Gracias para los hombres bondadosos que ayudaron sin conocer fatiga y con disposición ejemplar, robando tiempo a sus diarias ocupaciones.

Gracias a esos patricios varones de las villas y los barrios que se organizaron en comités cantonales para servir mejor.

Gracias muy especiales a esa tropa abnegada de maestras inteligentes que sacudieron la conciencia de los niños y de sus padres con lecciones de amor y de desprendimiento.

Gracias a los niños de las escuelas, a los muchachos

de la Normal y a los universitarios de Pedagogía que desfilaron como tropas de hormigas, cargados con sus modestos pero valiosos donativos para su Hospital. Ningún otro desfile puede tener mayor alcance educativo.

Gracias a las autoridades, civiles, militares y eclesiásticas, que cooperaron en todas las actividades con elevado sentido de servicio público.

Gracias a los generosos comerciantes que abrieron sus gavetas, a los activos industriales que vaciaron sus artesas y a los obreros que multiplicaron sus artesanías.

Gracias a los agricultores que guiaron sus yuntas y cargaron sus carretas de leña, de dulce o de maíz.

Gracias a los hombres y a las mujeres y a los niños de pueblos cercanos y caseríos lejanos, que cruzaron puentes y anduvieron caminos, cargados de regalos, como Gaspar, Melchor y Baltazar.

Gracias infinitas y plenas a esas nobles mujeres domingueñas, flores de belleza y de gracia, hechas armonía en los ritmos de su banda.

Gracias a esas alegres filarmónicas de los cantones y a esta Banda Militar, orgullo y prez de la Provincia, gracias porque todas vinieron a poner notas de alegría con el regalo de su música.

Y gracias permanentes a todos los pies generosos que hicieron camino hasta la Plaza de Deportes, para derrochar sus ahorros, vaciando sus bolsillos en la alcancía de San Vicente.

* *

¿Quiénes dieron más?

El Evangelio de San Marcos lo dice: "Estando Jesús sentado delante del arca de la ofrenda, miraba cómo el pueblo echaba dinero en ella y muchos ricos echaban mucho."

Y como vino una viuda pobre, echó sólo dos blancas, que son apenas un maravedí.

Entonces llamando a sus discípulos les dice: De cierto os digo que esta viuda pobre echó más que todos los que echaron en el arca. Porque todos han echado de lo que les sobra, mas ésta de su pobreza echó lo que tenía."

* *

Así aconteció en esta linda Ciudad de Heredia, mística y piadosa. Todos dieron igual. Lo que vale no es la cantidad de monedas, sino la intención con que se dieron y el sacrificio que implicó el darlas.

El Libro de Tobías dice: "Si tienes mucho da mucho, si tienes poco da poco, pero da siempre".

Eso es lo que hizo la Provincia, toda entera. Cada uno dió lo que pudo, pero todos dieron.

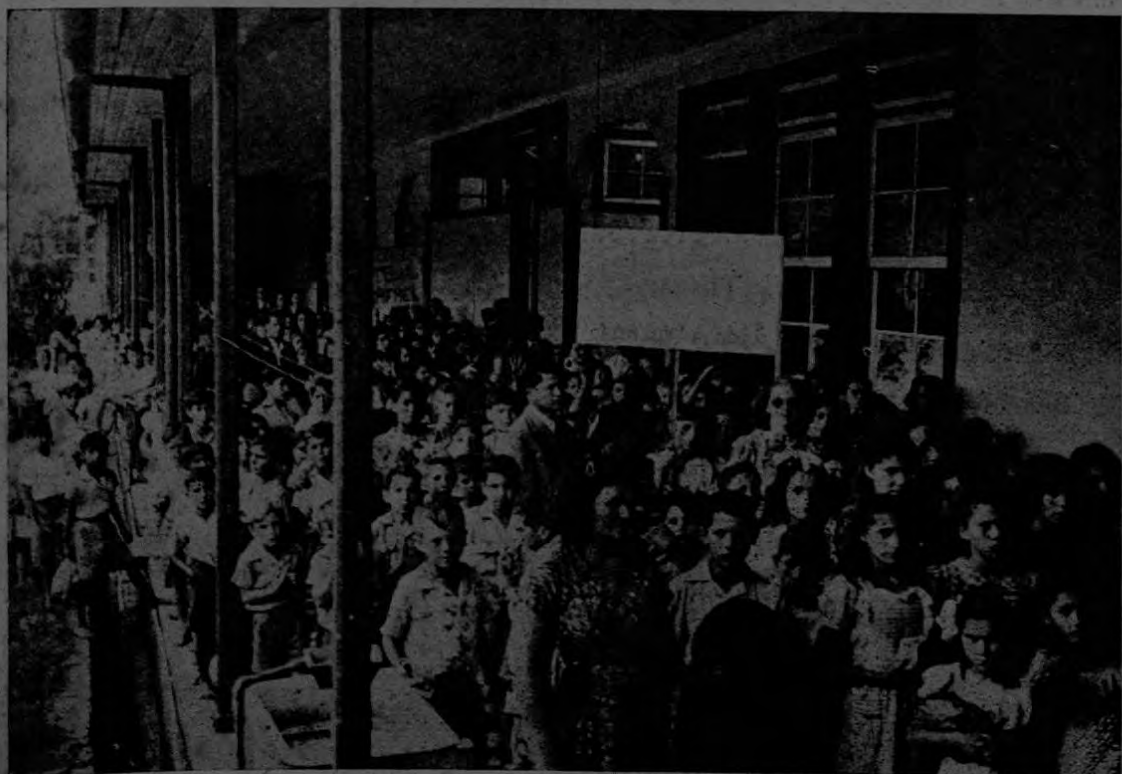
Que Dios se los pague a todos y El que lee en lo escondido, les otorgue recompensa.

Las manos temblorosas y los ojos tristes de los enfermos, que no pudieron sumarse a aquel regocijo, se arrojaron detrás de los cristales de su Hospital y están pidiendo a Dios que dé salud a quienes han venido para darla a ellos que la tienen perdida.

Salud para los que sufren y para los que gozan, salud para que no la pierdan los sanos, salud para que la recobren los enfermos.

Salud para todos los que en la copa de su corazón beban un vino de caridad que es salud perpetua y verdadera.

LUIS DOBLES SEGREDÁ



"Gracias a los niños de las Escuelas, que desfilaron como tropas de hormigas, cargados con sus modestos donativos."

Ningún otro desfile puede tener mayor alcance educativo".

Q 61.735.25 Entrada Total del Turno Pro-Hospital

Q 7.208.45 Gastos Totales

Q 54.526.80 Producto Neto del Turno

RESULTADO DEL TURNO PRO-HOSPITAL CELEBRADO POR LA PROVINCIA DE HEREDIA. LOS DIAS 30 DE ABRIL Y 1 Y 2 DE MAYO DE 1949

El Comité Organizador del Turno Pro-Hospital de Heredia, al rendir a la Provincia informe detallado de las ENTRADAS Y SALIDAS, se complace en declarar: Que el éxito sin precedentes de esta magnífica FIESTA DE CARIDAD, se ha debido al

espíritu cívico y al corazón cristiano, tradicionales en el Pueblo Herediano.

Y con el más fuerte aplauso y el más sincero agradecimiento, este Comité felicita a las Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas y las diferentes Instituciones Sociales, a los maestros y a los niños de las escuelas, y en general, a todos los vecinos de la Provincia de Heredia, que en una forma u otra, prestaron su cooperación para que NUESTRO HOSPITAL, se salve de una de las crisis económica más angustiosas de su historia.

ENTRADAS

Contribuciones en efectivo recibidas por el Tesorero General					
Lic. don Alfredo González F. y Sra.	Q 1.000.00				
Sindicato Nac. de Transportes afiliados a la R. N.	500.00				
Contribuciones de algunos asociados al Sind. Nac. de Transp.	236.00				
Central Fosforera	500.00				
Don Carlos Salazar Ch.	300.00				
X. X. X.	200.00				
Lic. don Ernesto González F.	200.00				
Lic. don Marco T. Fonseca	100.00				
Dr. don Francisco Bolaños	100.00				
Don Ernesto Sáenz Flores	75.00				
Don Fernando Carranza	50.00				
Don José M. Rodríguez P.	50.00				
Don Gonzalo Esquivel H.	50.00				
Hijos Ing. don Jorge Manuel Dengo	50.00				
Profesor don Miguel Palomares	50.00				
X. X. X.	50.00				
Srta. Anita Rodríguez P.	25.00				
Cervecería Ortega	25.00				
Don Crisanto Benavides	10.00				
Doña Rosa Sánchez de Ruiz	10.00				
Doña Laurita S. de Castro	10.00				
Doña Angela C. de Amador	10.00				
Don Jesús Simón	5.00				
Srta. Lolita Fernández	2.00				
Don Oscar Cadet	5.00	Q 3.613.00			
Recolectado por doña Marta de Guzmán y compañeras					
Don Manuel R. Alfaro	200.00				
Don Benjamín Zumbado	200.00				
Doña María de Herrera	100.00				
Doña María de Esquivel	100.00				
Don Juan León	100.00				
Doña Mildred Badilla H.	100.00				
Don Antonio Herrera	100.00				
don Carlos Cordero	100.00				
Don Juan de Jesús González	100.00				
Lic. don Juan Rafael Arias B.	100.00				
Don Alfredo Benavides	100.00				
Don Isidoro Hernández	100.00				
Don Pedro Oller	100.00				
Don Arturo Badilla	100.00				
Don Isidoro Villalobos	100.00				
Don Eduardo Rodríguez	100.00				
Sra. Natalia Alvarado	100.00				
Don Miguel Esquivel	100.00				
Don Mario Arguedas	50.00				
Don Julián Zumbado	50.00				
Don Hugo Esquivel	50.00				
Don Juan Rafael Chaverri	50.00				
Doña Elvia de Gutiérrez	50.00				
Don Rafael Lobo	50.00				
Don Víctor Salas	50.00				
Don Juan Campos	50.00				
Prof. don Fernando Vargas	30.00				
Don Virgilio Chaverri	25.00				
Lic. don Víctor Ml. Elizondo	25.00				
Don Eduardo Viquez	25.00				
Dr. don Guillermo Meza S.	25.00				
Don Juan de Dios Arguedas	25.00				
Don Zacarías Suárez	25.00				
Profesor don Luis Felipe González Flores	25.00				
Doña María Ester de Sánchez	20.00				
Don Manuel Chaverri	20.00				
Don Aníbal Chaves	20.00				
Don Santiago Acuña	20.00				
Don Rafael Zumbado	20.00				
Don Rubén González F.	20.00				
Don José L. Hernández	10.00				
Don Eduardo Arias	10.00				
Don José J. Chaverri	10.00				
Dr. don Antonio Castro Sánchez	10.00				
Dr. don Oscar Fuentes B.	10.00				
Doña María de Coronado	10.00				
Dr. don Mariano Rodríguez	10.00				
Srta. Ofelia Benavides	10.00				
Señorita María Julia González F.	10.00				
Don Raúl Quesada	5.00				
Leitón y Ramírez	5.00				
Don Mansur Jaikel	5.00				
Don Antonio Jara	5.00				
Don José Simón	5.00				
Señorita Sita Asman	5.00				
Don Jaime Viquez	5.00				
Don Julio González	5.00				
Don Eduardo Dengo	4.00				
Doña Elsa de Gómez	3.00				
Don Carlos Viquez	2.00				
Don José Solís	2.00				
Recolectado en el Mercado	29.55	2.885.55			
Producto rifa de un caballo obsequio de don José Gamboa	1.000.00				
Producto rifa de un juego de muebles mímre obsequio de do Silverio Chaverri	500.00	1.500.00			
EFFECTIVO APORTADO POR CANTONES					
Belén					
Santa Bárbara		1.478.40			
Centro	Q 443.75				
Don Tobías Palma	50.00				
Don José Herrera R.	35.00	528.75			
Barrio Jesús			268.05		
Santo Domingo del Roble			190.70		
San Juan					
Amelia H. de Ramírez			20.00		
San Pedro: Pacífica Fernández			5.00	1.012.50	
San Isidro	Q 582.30				
50% carretilla con Dinero	Q 104.45			686.75	
Barba					
Centro	329.50				
Don Roberto Hernández	250.00		579.50		
San Pedro	73.75				
Don Filiberto Vega	13.00		86.75		
San Roque			27.00		
San José de la Montaña			25.25		
Alto del Abra			10.50	729.00	
San Rafael					
Lic. don Bernardo Benavides	Q 100.00				
Don Daher Issa El Khoury	50.00				
Don Eñás Camacho	25.00				
Don José Matamoros	10.00		185.00		
Concepción de San Rafael					
Centro	38.75				
50% carretilla con dinero	104.40		143.15	328.15	
Santo Domingo					
Centro	330.00				
Don Ismael Vargas C.	50.00				
Señora Berta M. de Chavarria	14.30			394.30	
Flores					
Centro	95.50				
Don Mario Viquez	5.00			100.50	
Carrizal (Alajuela)					
Centro	32.75				
Empresa Villalobos	15.00			47.75	
Distritos del Cantón Central de Heredia					
San Francisco					
Centro	137.95				
Producto del Rancho	1340.65				
Contribución Sánchez Cortés Hnos. Sucs. Julio Sánchez L.	2000.00			3.478.60	
Barrio Mercedes					
Centro	3037.35				
Don Manuel Arias	100.00			3.137.3	
San Pablo					
Centro	182.20				
Don Eloy León	100.00				
Don Antonio Salas	50.00				
Don Albino Vindas	20.00				
Doña Enriqueta S. de Chaves	10.00				
Señorita Jovita Benavides	4.50			366.70	
Vara Blanca					
Ulloa					
Centro	55.00				
M. Ugalde	56.15			111.15	
Dejamos sin tomar en cuenta el valioso aporte hecho por todos los Cantones y Distritos en Leña, maíz, frijoles, y otros enseres, por ser éste un informe exclusivamente económico. Oportunamente se hará un detalle más completo del aporte general de cada Cantón.					
Contribución de los maestros de la Pdovincia				475.05	
Escuelas Primarias, Escuela Normal y Kindergarten					
Escuelas Primarias de la Provincia					
Escuela Normal				1.446.70	
Kindergarten María Auxiliadora				215.00	
Debe anotarse el magnífico aporte hecho en verduras, huevos, arroz, etc.				4.95	
Cruz Roja de la Escuela Normal y Boy Scouts					
Cruz Roja de la Escuela Normal	619.20		619.20		
Cruz Roja y Boy Scouts	347.40		347.70	966.60	
Feligresía de Heredia					
Recolectado por el Pbro. Alberto Mata O.					
Recolectado en las calles de la Ciudad por comisiones de señoras y señoritas				850.00	
Deportes					
Comité de Deportes del Club Sport Herediano y Equipos Campeonato Provincial				229.10	
Match de Fútbol Oriente vs. Plaza de Flores			212.90		
Personal Comandancia de Policía			64.85	277.75	
Recolectado según Lista enviada					
Resguardo de Heredia				52.60	
Recolectado según Lista enviada					
Derechos Anuncio Programas Turno				22.85	
Enterado por doña Graciela de Gómez					
Fiestas Sociales: Baile en el Gimnasio de la Escuela Normal				315.00	
ACTIVIDADES PROPIAMENTE DEL TURNO				50.50	
Rifas					
Hotel				4.073.70	
Cantina M. A. González				3.767.45	
Cantina Empleados Central Fosforera				2.066.45	
Carrusel				502.25	
				1.179.00	

Caballitos	901.30
Lotería	1.480.75
Bingo	1.067.50
Anuncio Bingo	400.00
Ruletilla	1.395.75
Conejos	457.65
Argollas	362.45
Bruja (Arguedas)	1.723.95
Bruja (Sáenz)	1.488.00
Naípe	320.10
Carros Locos	287.90
Cárcel (Escuela Pedagogía)	1.370.40
Servicio Cazadora	34.25
Derecho Venta de Chudros	210.00
La Suerte	66.00
Remates de leña, ganado y maíz	3.613.25
Tiempo Mexicano	26.30
Remate Ambulante del Cabro	125.60
Baile	20.00
Venta de Confeti	130.70
Coleta Carretilla	10.75
Rifas Kiosko	352.75
Rifa de 25 cartetas de leña	1.000.00
Venta artículos Varios	1.358.40
Venta de leña	465.00
Venta de 1 Novilla	230.00
Venta de cañas	42.00
Contribución "Yo ayude"	30.00
Varios	46.95
Leña, maíz, frijoles y demás enseres entregados al Hospital, etc.	3.997.55
Madera en Bodega	2.096.20
TOTAL ENTRADAS	¢ 61.735.25



En la parte superior aparece el personal docente de la Escuela de San Joaquín, atendiendo la lotería. Que si están felices? Claro, todas ríen contentas. El señor Director don Hernán Brenes se raja con una canción (Qué tiempos señor Dn. Simón!). Aparece después don Miguel González (El Gran Catacha) hombre incansable que prestó una inestimable y gran cooperación. Se encargó de las construcciones y de un sin fin de cosas más. Aquí aparece en la Cantina del Turno en donde recogió varios miles de pesos para el Hospital.—Aparece al final la Tesorería del Turno. El amigo don Fabio Quesada, asistido por su colaborador don Francisco Benavides, cuenta los pesos que ha traído el Jefe del Bingo don Fabio Rojas. Los tres se ven felices. En esta dependencia del Turno, muy bien organizada, se llevó un completo y exacto control, a base de recibos.—La alegría y la felicidad que se nota en estos compañeros de trabajo, fué una enfermedad infecto-contagiosa que padecieron todos los asistentes al Turno, aún aquellos que fueron metidos a la Cárcel por nuestro pequeño ejército de lindas muchachas para pagar la multa correspondiente

SALIDAS

Trabajos de Imprenta

Imprenta Borrásé, fact. N° 1	¢ 130.00
Imprenta Borrásé, fact. N° 2	90.00
Imprenta Borrásé, fact. N° 3	40.00
Carlos Federspiel, fact. N° 4	125.50
Carlos Federspiel, fact. N° 5	80.50
Diario de Costa Rica anuncio fact. N° 6	31.50
Servicios de Automóvil y Transportes	21.00
Garage Los Angeles fact. N° 7	250.00
Central Fosforera, fact. N° 8	60.00
Manuel Lara, fact. N° 9	14.00
Manuel Lara, fact. N° 10	30.00
Carlos Hidalgo, fact. N° 11	5.20
Bomba de Gasolina Arguedas y Jara, fact. N° 12	26.00
Bomba de Gasolina Arguedas y Jara, fact. N° 13	
Pólvora	
Julio Picado, Fact. N° 14	430.00
Encargado de quemar la pólvora, fact. N° 15	18.00
Música	
Música en los disfraces, fact. N° 16	30.00
Traslado Banda Femenina de Sto. Domingo, fact. N° 17	20.00
Traslado de Filarmonía de San Joaquín, fact. N° 18	10.00
Humberto Borbón—Baile, fact. N° 19	38.00
Disfraces	
Alquiler de disfraces, fact. N° 20	125.00
Paseo de las Gigantes, fact. N° 21	17.50
Construcción de Galerones	
Antonio Campos, madera, fact. N° 22	1.724.00
Edgar Corrales, madera, fact. N° 23	582.45
Manuel Lara, madera, fact. N° 24	130.00
Montero e Hijos Aserrío, Fact. N° 25	184.10
Montero e Hijos aserrío fact. N° 26	61.05
Sequeira e Hijos aserrío Fact. N° 27	237.20
Sequeira e hijos varios, fact. N° 28	196.10
Sequeira e Hijos varlos, fact. N° 29	31.75
Sequeira e Hijos, clavos fact. N° 30	15.00
Salas y Zumbado varios, fact. N° 31	197.85
Salas y Montoya varios, fact. N° 32	41.45
Almacén La Granja—argollas—fact. N° 33	18.00
Arnoldo Porras—unión de tope, fact. N° 34	5.00
Servicios Unidos, S. A. 1 niple fact. N° 35	0.90
Planillas construcción comprobantes 36/43	644.85
Planta Eléctrica	
Gasolina fact. N° 44 y 45	283.40
Manuel Montealegre alquiler amterial eléctrico fact. 46/48	242.50
Arguedas y Jara—Batería fact. N° 49	180.00
Amado Camacho—Guarda fact. Nos. 50 y 51	76.00
Los Benavides bombillos fact. N° 52	62.70
Gastos varios	
Tomás Fernández fact. N° 53	192.00
Números para las rifas fact. N° 54	63.00
Salas y Montoya varios fact. N° 55	41.50
Librería Palomares fact. N° 56	30.60
H. Rodríguez trabajo Polígrafo fact. N° 57	9.00
Cantina Turno facturas 58 y 59	168.10
Sánchez Cortés Hnos. fact. N° 60	10.00
Tomás Fernández fact. N° 61	91.75
Antolín Arguedas, fact. N° 62	61.00
Fernando Campos—flete fact. N° 63	35.00
TOTAL SALIDAS	7.208.45
BALANCE	54.526.80
SUMA	¢ 61.735.25



Producto Neto del Turno	¢ 54.526.80
Entregado al Hospital en especies	3.997.55
Madera en Bodega	2.096.20
Saldo en Caja	48.433.05
Sumas iguales	¢ 54.526.80 ¢ 54.526.80

El Comité
JOSE GAMBOA ALVARADO
GRACIELA H. DE GOMEZ
MIGUEL A. SAENZ
FABIO QUESADA O.

Contribuciones de Maestros pro - Hospital
recogidas en la Dirección Provincial de Escuelas

ESCUELAS.—	PERSONAL DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE ESCUELAS	Las escuelas Joaquín Lizano, Pedro María Badilla de San Rafael, San Isidro y algunas otras entregaron sus contribuciones directamente en el Hospital junto con los donativos de sus alumnos.
Cleto González Viquez ¢ 38.50	Gerardo Gamboa Alvarado ¢ 5.00	Informa: VIRGINIA ESQUIVEL HERRERA
República Argentina .. 23.50	Virginia Esquivel Herrera .. 5.00	Secretaria, Dirección Provincial de Escuelas.
Joaquín Lizano	Alfonso Garita Ramírez .. 5.00	
Braulio Morales	Fausto Loria Ovaros .. 5.00	
Rafael Moya	Berta Sáenz Herrera .. 2.00	
Barrio Mercedes	Betty Vilalobos Campos .. 2.00	
San Pablo de Heredia .. 15.00	Total	¢ 24.00
Ulloa	Total General	¢ 475.05
Santa Bárbara		
Jesús de Santa Bárbara .. 9.00		
El Roble		
Birrí		
San Juan		
Pedro Muriño Pérez de Barba		
San Pedro de Barba .. 9.00		
Alto del Abra de Barba		
España de Belén		
Estados Unidos de Flores .. 24.10		
Barrantes de Flores		
Varones y Niñas de Santo Domingo		
Montero de Santo Domingo		
San Miguel Norte		
Paracito		
San Luis		
Santo Tomás		
Los Angeles de San Rafael		
Concepción de San Rafael		
Total	¢ 451.05	

UD. DESEA SER UNO DE LOS CONTRIBUYENTES MENSUALES DEL HOSPITAL, pero no ha tenido tiempo ni oportunidad de manifestarlo a la Administración de FORTIN?
Llame a los teléfonos 60 ó 103, o comuníquese con Da. Graciela Herrera de Gómez, don Gerardo Gamboa A. o don Fausto Loria, quienes le atenderán gustosos y complacidos.
Su colón hace falta a los enfermos del Hospital.
No lo olvide

ORIGEN Y FUNDACIÓN DE NUESTRO HOSPITAL

"No se necesita más que un pequeño empuje de parte de la autoridad para que los miserables enfermos tengan el socorro que la ley natural y la religión mandan que les prestemos"

"La dignidad misma de la Provincia exige que haya una casa donde puedan refugiarse"

Eso decía el 15 de Febrero de 1868 don Saturnino Trejos, como Gobernador de la Provincia a la Honorable Corporación Municipal

Honorables Regidores:

Me ha movido a tomar asiento entre vosotros en este día, el deseo ardiente de someter a vuestra deliberación un negocio de gran urgencia atendida la necesidad de cientos de infelices y al estado de progreso de esta Provincia. Cojocado hace pocos días en la Gobernación he tenido ya que palpar necesidades y miserias para cuyo remedio no hay otro recurso que la creación de un Hospital. Por dicha, Señores, Heredia puede vanagloriarse de tener un crecidísimo número de personas caritativas de cuya liberalidad pueden esperarse todos los recursos para el sostenimiento del establecimiento que indico. Creo, pues, no equivocarme al afirmar que no se necesita más que un pequeño empuje por parte de la autoridad para que los miserables enfermos tengan el socorro que la ley natural y la religión mandan que les prestemos. La dignidad misma de la Provincia exige que haya una casa donde puedan refugiarse los miserables enfermos, puesto que aún en los lugares de mucha menos significación y en naciones que consideramos más atrasadas que la nuestra las hay. Para crear este establecimiento considero que debemos empezar en Heredia de un modo diverso al que se ha observado en otras partes. Por ahora opino que no se debe pensar en la formación de edificio sino en el socorro inmediato de los enfermos. Puede alquilarse una casa que preste la comodidad indispensable para dar el auxilio que ahora reclama la necesidad y con el tiempo, cuando el pueblo se convenga de la utilidad del establecimiento, debemos esperar un aumento grande de donativos, los cuales bastarán, Dios mediante, para la construcción del edificio. Estoy, señores Regidores, plenamente convencido de vuestra caridad y filantropía y por lo tanto sería molestaros de extenderme más sobre este asunto, me limito, pues, a proponeros los siguientes Acuerdos:

1º—La Municipalidad crea una Junta con el nombre de "JUNTA DE CARIDAD" compuesta de un Presidente, seis Vocales, uno de ellos con el carácter de Vice-Presidente, un Tesorero y un Secretario.

2º—La Junta se encarga, en primer lugar, de recoger entre los vecinos de la Provincia una contribución voluntaria y mensual, tocando, al efecto, a todas aquellas personas de quienes espere puedan contribuir.

3º—Cuando ya haya personas comprometidas a contribuir por una cantidad que exceda de cien pesos y existan éstos en arcas, procederá a poner en planta el establecimiento de un HOSPITAL.

4º—A cargo de la Junta queda el nombramiento de Mayordomo o proveedor del Hospital a quien dotará de la manera que sea justa, asimismo nombrará los enfermeros y criados que sean necesarios y los dotará también convenientemente.

5º—Las listas de gastos y sueldos serán pasadas por el Mayordomo al Presidente de la Junta quien le pondrá el Visto Bueno o no. En caso de ser los gastos de la aprobación del Presidente se pasarán las listas, firmadas por

éste, al Tesorero, quien las cubrirá sin demora a no ser por una total exahustez en arcas.

6º—Cada fin de mes habrá una reunión de la Junta, a la cual asistirán todos los Vocales, no pudiendo haber acuerdo sin tres votos, por lo menos.

7º—El Tesorero y el Secretario tendrán voto cuando no haya más que uno de los Vocales en la Junta.

En todo Acuerdo de la Junta se atenderá a la mayoría absoluta de votos.

8º—La Junta procurará que no haya exahustez en las arcas, y si llegase a haber algún sobrante, irá invirtiéndolo en la adquisición de un local para el edificio que, con tiempo, se ha de construir y, cuando haya adquirido el local, procederá a levantar el edificio, siempre con los sobrantes.

Para la formación del edificio deberá seguirse el plano que sea formado por el Director General de Obras Públicas.

9º—La Junta tiene a su cargo la inversión de los caudales, pero el Tesorero debe rendir las cuentas al fin del año a la Corporación Municipal para su aprobación.

10º—El Tesorero debe presentar al fin de cada mes a la Junta un estado de los fondos y las listas de gastos del mes, debiendo ir separadas las cuentas relativas al edificio.

11.—Nunca podrán invertirse en esto más que los sobrantes en arcas o lo que el donante quiera que se invierta precisamente con tal objeto.

12.—Sólo por una total exahustez en los fondos podrán suspenderse los gastos de los enfermos y entonces debe la Junta dar cuenta, inmediatamente, a la Gobernación de la Provincia.

13.—El Tesorero afianzará su responsabilidad con documentos privados de dos personas de reconocida responsabilidad, cuyos documentos presentará al principio de cada año.

Honorables Regidores. Febrero 15 de 1868.

SATURNINO TREJOS

La CORPORACION MUNICIPAL, en consideración a la Exposición precedente y animada de los mismos sentimientos que el Señor Gobernador, por unanimidad de votos

ACORDO: Aprobar los Trece Artículos que contiene, nombrar en consecuencia, para Presidente de la "Junta de Caridad" al Señor Gobernador de la Provincia, DON SATURNINO TREJOS.

Por Vocales al Señor don Braulio Morales, con el carácter de Vice-Presidente, al señor Cura de la Parroquia de esta ciudad, al Señor don Manuel Zamora, don Joaquín Lizano, don Nicolás Ulloa y Licenciado don Fermín Meza.

Por Tesorero al Señor don Jaquín Gutiérrez y por Secretario al Señor don Eleodoro Trejos".

EL PATRONO DEL HOSPITAL

La vida heroica de San Vicente de Paúl

Al hacer un recuerdo de nuestro Hospital de Heredia, resulta indispensable consagrar un pensamiento generoso al heroico varón bajo cuyo patronato se acoge esta casa de caridad. Quizá el Santo Sacerdote de Fouy representa el más abnegado tipo de la caridad cristiana, que es abnegación permanente.

Hace poco tiempo mi dilecto y exquisito amigo André Joubert, Ministro de Francia, me invitó, con un grupo de periodistas, maestros e intelectuales para ver la maravillosa producción del cine francés "MONSIEUR VINCENT", en sesión privada del Teatro América.

Se trata en ella de la vida heroica de San Vicente de Paúl, quien, sobre las grandezas y opulencias de un mundo enloquecido y soberbio, impuso como un freno la miseria de los más desgraciados y humildes hombres y logró sacudir el corazón ensordecido de los poderosos.

Personifica esa película el exquisito maestro del cine francés, Pierre Fresnay que se supiera en esta nueva creación de su genio, llegando a hacerla conmovedora y patética. Se asocian a él Lisa Delamare y Jean Debucour, con sus excelencias de artistas de primera línea.

Mucho agradecemos entonces la invitación del culto diplomático y estamos seguros de que con ello sirvió, del mejor modo, a la cultura francesa, tal como sabe servir a quien, a más del alto cargo que desempeña, es literato y periodista de buena cepa y hombre de claro entendimiento.

Se inicia la cinta con la llegada del humilde Cura Vicente de Paúl al pueblo de Chatillon, la pequeña villa que vive días de angustia, claustrada en sus casas, horrorizada por la epidemia y sin saber qué hacer: si divertirse ante la muerte, como hacen los aristócratas enriquecidos y despreocupados, o agonizar de hambre y entregarse a la muerte como hacen los miserables.

El Señor Vicente organiza el socorro, no sólo espiritual, sino material, y se convierte en médico, en enfermero y en enterrador, hasta sanear el país y dejarlo redimido de la tremenda peste.

Comienza allí su obra hospitalaria, que habrá de tener proyecciones infinitas y reverdecir perpetuamente en todas las latitudes, multiplicando las tropas vicentinas.

Abandona Vicente la vida de prédica verbal y exhortación de púlpito para ponerse en contacto con la miseria, durmiendo en tugurios sin luz y sin calor y sin higiene, donde se recoge el tuberculoso que tose la noche entera; donde chillan el niño hambriento, sin encontrar un mendrugo con qué engañar el hambre; donde el ebrio, apesetoso y brutal, golpea a los que, siendo pedazos de su entraña, convierten en agentes de sus vicios; donde grita la parturienta, abandonada a su desamparo, sin que haya siquiera luz para alumbrar su alumbramiento.

Todo está relizado con una fuerza dramática que mantiene en tensión, honda y constante, la red nerviosa de los más indiferentes.

El Cardenal Richelieu lo nombra Capellán General de Galeras, para que lleve hacia ellas su piadosa campaña contra el dolor de los hombres. Ese martirio lo consume. La crueldad de los verdugos que azotan la espalda de los parias, encadenados al remo, lo subleva primero, lo hace desfallecer y quebranta sus carnes cuando intenta relevar a aquellos esclavos desgraciados.

Su obra hospitalaria continúa en la casa de Saint Lazare.

Se asocia a los grandes, los convence y los hace dar su dinero a torrentes. Busca el corazón piadoso de las grandes damas y las conmueve con la desgracia de los hijos del pecado, los pobres niños abandonados en los quicios de las puertas, hijos del vicio y de la miseria, de padres desconocidos y madres desentranadas.

Hace que aquellas damas linajudas, asqueadas al principio ante el pecado, prosigan los pasos de redención que les marca el austero sacerdote y llamen a las puertas de los desgraciados y les lleven pan y leche y corazón y consuelo.

Acaba al fin por organizar esa heroica tropa blanca de las Hermanas de Caridad, que habrán de consagrar, por entero, al dolor y al renunciamento, pero no en forma contemplativa y estática, sino dinámica y positiva.

* *

Este hombre había nacido en el corazón de las Landas, que son arenas estériles, batidos por la marea de los oleajes del mar obscuro de Vizcaya. Apenas crece detrás de esas dunas, soleadas y revueltas por vientos de tormenta, la ceja verde de los pinos erectos y melancólicos mirando un horizonte de mar negro y Pirineos rocosos y desnudos.

En su niñez guardó rebaños sobre esos arenales y, cuidándolos, se dio al dolor de las meditaciones hondas y tristes.

El candor y la limpieza del pastorcillo formaron el substratum de su austeridad y la simpleza de su vida.

Estudió teología en Tolosa pero, de pronto, su vida hubo de ser sacudida por fuertes desventuras.

Caboteando a lo largo de las costas de Marsella, en viaje de familia, es sorprendida su galera por piratas turcos que le maltratan lo indecible y quebrantan su cuerpo, pero que no logran maltratar ni quebrantar su corazón que sale de la prueba más fortalecido y más resuelto. Cuenta en sus "CARTAS" el horror de esos martirios y cuenta cómo fué llevado a Túnez y vendido como esclavo en el mercado africano.

En medio de aquella desgracia, habla al corazón de su dueño y lo conmueve y juntos huyen hacia Roma. Visitan al Cardenal Ossat que, admirando su talento, lo envía como Legado suyo ante Enrique IV.

Sus méritos y la sabiduría de su consejo lo hacen elegir Capellán y Confesor de Margarita de Valois, esposa de aquel Rey. Después el Conde y la Condesa de Gondi le confían la educación de sus hijos y le pagan crecidas sumas. Luego es elevado a Consejero Espiritual de Ana de Austria, Regente de Francia en la minoridad de Luis XIV.

Ha llegado a la cima de la admiración y estima de los hombres, su nombre es exaltado y conocido, su prestigio es asombroso. Está en el sumum del acomo social y económico.

Le sería fácil concretarse ahora a hacer elocuentes sermones, a escribir opúsculos sobre moral cristiana y dejarse arrullar por la fama de su caridad ilimitada.

Pero él no cree en otro tipo de moral que la que aconseja el Evangelio: "No toméis ni oro ni plata, ni llevéis moneda en vuestras correas, ni saco para el camino, ni dos túnicas, ni calzado, ni bastón".

Ama el dolor con la esperanza de convertirlo en alegría, se acerca al vicio con la ilusión de convertirlo en virtud.

Predica una vida activa, una acción social de verdadera fra-

—Pasa a la Pág. CINCO



PARTE SUPERIOR: Grupo del personal docente y vecinos de Barrio Mercedes que tuvieron una actuación tan brillante y desinteresada en las actividades del Turno. Los esfuerzos realizados por estos amigos han demostrado una vez más hasta dónde llega su espíritu público.—PARTE INFERIOR: Aparece una parte del Hotel del Turno. Un grupo distinguido de damas y jóvenes se comen unos tamales mientras el Gran Caticha les sirve unos refrescos. — ¡Qué ricos están los tamales!

SOCIALES

NACIMIENTO

El estimable hogar del profesor don José Angel Guzmán Mesén y doña Daisy Pérez de Guzmán se ha visto engalanado con el nacimiento de dos nuevas herederas.

Muchas felicidades les deseamos y felicitamos a sus papás.

CUMPLEAÑOS

Ha cumplido sus quince años la encantadora señorita María de los Angeles Vargas Fernández. Le auguramos muchas felicidades en unión de sus padres, don Luis Vargas y doña Elena Fernández de Vargas.

ENLACES EFECTUADOS

Los distinguidos jóvenes don Reinaldo Rodríguez y la señorita Teresa Triguero, hoy señora de Rodríguez contrajeron matrimonio recientemente. Formulamos votos para el nuevo hogar.

Han celebrado su matrimonio los amigos don Rafael Angel Vargas Ulloa y la señorita Virginia Sánchez Jiménez, hoy señora de Vargas. Para ellos EL FORTIN anhela mucha ventura en su nuevo estado.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Después de una larga y penosa enfermedad, murió el sábado 21 de los corrientes, en el regazo cariñoso de todos sus familiares, la honorable matrona doña Teresa Ovaras Salazar de Muñoz.

Para su esposo don Efraim Muñoz Cartín; para sus hijos Efraim, Carmen y Jorge Eduardo y para sus hermanos Moisés y María Ovaras de Loria, Francisco y Rosa Vargas de Ovaras, nuestra más sentida condolencia.

El turno pro-Hospital fué un éxito. Magnífica la ayuda general de toda la Provincia. Hubo cooperación de toda clase de personas y el entusiasmo y la alegría reinantes en esta hermosa Fiesta de Caridad, permitieron demostrar una vez más el espíritu de cordialidad de los heredianos. Más de sesenta mil colones como producto total y más de cincuenta mil como producto neto. Estos guarismos están diciéndonos con claridad, a cuánto alcanzó el esfuerzo de los organizadores y a cuanto la cooperación de toda la Provincia.

No se vió antes hasta esta fecha, tal entusiasmo y tal esfuerzo para la celebración de un TURNO FERIA PRO-HOSPITAL. Elementos de todas las clases sociales dieron su ayuda magnífica y desinteresada, con desprendimiento y con alegría. Hacemos en esta ocasión referencia a algunas de las actividades llevadas a cabo en esta hermosísima fiesta de caridad.

LAS CONSTRUCCIONES.—

Las construcciones fueron muchas, amplias y cómodas. Hubo pabellones para algunos cantones de la provincia y para algunos distritos del cantón central. Jefe de este trabajo fué ese diligente y esforzado heredianos que todos conocemos con el nombre cariñoso de CATACHA, don Miguel González.

El amigo González demostró una vez más su gran actividad y sus apreciables esfuerzos cuando se trata de una actividad de bien general. Mañana tarde y noche, y durante varios días permaneció en la PLAZA DE DEPORTES trabajando con otros distinguidos colaboradores hasta rematar todas las construcciones que vimos en el Turno. Labor magnífica, esfuerzo estu-pendo, gran diligencia.

HOTEL DEL TURNO.—

Esta actividad fué atendida por un grupo distinguido de damas de la localidad ayudadas eficientemente por elementos del PERSONAL DOCENTE.

Nos dimos el placer de ver trabajando contentas en este Hotel del Turno entre otras personas, a Anita Espeleta de Lobo, a Doña Sole Lobo de Benavides, a las hermanas Quesada, a la señorita Lilliam Zumbado y a doña Adriana de Cortés la incansable Nana.

Distinguidas y muy lindas muchachas de nuestra sociedad servían de salones y lo hacían con mucho donaire y gran eficiencia. Había en el Hotel toda clase de platos y un café riquísimo (riquísimo es poco). Los tamales estaban deliciosos.

Yo vi el domingo al CHINITO VINDAS, comerse de una sentada tres platos de arroz con pollo; que bárbaro! y cuando terminó salió apretándose con una socadita de su faja plástica su bien provista cocina de leña (así le llama el Chino Vindas a su delicado estómago).

Estábamos por allí tranquilos aunque prevenidos contra toda clase de contingencias, cuando llegó la autoridad, (la autoridad del Turno formada por un grupo de preciosas damitas) y se alzó al señor Gobernador don Edgar Cabezas. Este amigo trató de capear el temporal y anduvo antes de caer en las delicadas garras de la autoridad, debajo de algunas mesas; pero por más que jugó al escondido siempre se lo alzaron y quierás que sí o quierás que no lo guardaron entre rejas. Allí le hicieron el inventario de su vida pasada y presente. Parece que tenía al debe algunas cosillas serias y en conse-

elevadita. Se estaba fumando un puro que le dió el amigo don Dorilo Murillo, que también estaba entre rejas, cuando llegaron y le dieron la noticia: "señor Cabezas, pague treinta pesos de multa". — Aquello fué demasiado serio y el detenido, como consecuencia del susto, se tragó el puro con todo y brasa.

HOTEL DE SAN FRANCISCO.—

Fué esta una magnífica actividad a cargo de la Familia Sánchez y un grupo de maestras de la escuela de San Francisco.

Actitud muy simpática y significativa la de doña Trina de Dobles, doña Claudia de Pacheco, doña Lilliam de Arias, quienes además del magnífico aporte en efectivo que dieron al Turno, atendían como salones, con sus blancos delantales, a toda la clientela. Fué general el decir que también aquí, como en el Hotel Central, todo estaba riquísimo y muy especialmente un delicioso café del cual este cronista se bebió durante los cuatro días de fiestas, nada menos que diecisiete jarros. De aquí se alzaron también para llevarlo a la Cárcel a don Luis Dobles Segreda. Cuentan que cuando don José Gamboa llegó a la detención del Turno a preguntar por qué habían metido entre rejas nada menos que al Director de EL FORTIN, un lindo y menudito policía le dijo: Con que viene a samoelear lo que pasa aquí en la Cárcel? Quiere saber si los metemos por andar con-voyando lo que no deben, o porque piropearon a alguna viuda, o porque no pagan sus deudas, o porque le deshicieron el moño a la sufrida vieja? Con qué así es la cosa? Pues a este métamelo también, y como puede ser cómplice de los que están adentro por andar patrullando de noche, cobrenle doble, y lo zamparon adentro con todo y una palangana que se había sacado en la Bruja de Chalo Arguedas. Qué barbaridad, un hombre con nietos metido en el CANGREJERO. No sabemos si el parte dice algo de faldas, pero lo suponemos.

LAS MESTRITAS DE LA CLETO Y SUS RIFAS.—

Después del cuarto de la Tesorería estaba el pabellón de las riu-cuencia la multa resultó un poco-fas que atendían las maestras de la Escuela Cleto. Por es lado no se podía pasar porque jalónazo era poco, y una vez arrimado no lo dejan salir hasta que no se fuera con un botella de buen vinillo, o unas palanganas o una muñequita de trapo. De allí solamente podía uno escapar en brazos de la policía del Turno pero para llevarlo al SUFRIDERO. No se puede negar que este grupo de maestras de la Cleto se portaron bien. Trabajaron macizo; se empuncharon, muy duro y recogieron muchas, pero muchas pesetas.

LA CANTINA DEL TURNO.—

Hubo en esta dependencia gran

actividad. Estaba a cargo de don Miguel González, el Gran Catacha, el hombre banda (albañil, carpintero; tipógrafo; fontanero; ginecólogo, sacamuelas, hipogrifo, etc.) con un grupo distinguido de colaboradores. Mucha plata produjo la Cantina del Turno. Tenían remedio, según Chepillo Gamboa, (hijo no tata), contra todos los males del corazón: nostalgia; calabazas; abandono premeditado; ingrata que me querías; mi último tango, traicionera, negra mala, ¡ay de mí! ¡ay Jalisco que me rajo!, y la verdad es que algunos se rajaron de a montón. Yo me di cuenta cuando uno (no vamos a decir el nombre) decía: "Me la amarro, hoy me la amarro..." y se la amarró.

LAS BRUJAS.—

Las Brujas estuvieron formidables. Conste que yo no les tengo mucho miedo, pero éstas del Turno eran especiales. Allí estaban Marquitos Sáenz, Chalo Arguedas, Ramón Lépiz y otros compañeros que eran los encargados de bailar con las brujas; y las bailaban muy bien. Yo vi al doctor Guzmán cuando andaba en busca de un carrito para llevarse a la casa todo lo que se había sacado en LAS BRUJAS. Ay! Qué hombre más derecho.

Este Chalo Arguedas no quería que se le quedara nada sin rifar y resulta que el último día cuando ya se había ido toda la gente, le quedaba todavía una botella de ponche y según él era necesario rifarla. Todo lo resolvió muy fácilmente.

Se salió afuera y le dijo al compañero: "Bueno hombre apúre-ce a colocar esos números". Pero a quién se los vendo? le dijo el compañero. "Pues a mí calandria", le contestó Chalo. Y así como sue-na terminaron allí con toda la mer-cadería.

MERCEDES, SAN RAFAEL Y BELEN.—

Esta gente de Mercedes, San Rafael y Belén sí que la hicieron bien. Se vinieron desde el viernes con sus cosas y se plantaron en el Turno hasta que sonó la última bombeta. Se trajeron las chamarras y se quedaron todas las noches para cuidar el dulce, los frijoles, los zapallos, los chorizos; las gallinas; las conservas; los lomos rellenos y también al hijo del tata de Chino Vindas, que siempre se quedaba allí hasta que no se diera el sol en la testera (y que tiene el pobrecito fachada para cubrir el salito la puerta principal de La Parroquia).

CORRETE SE LA LLEVO.—

Este fué el hombre más afortunado del Bingo. Apuntarse y sacarse el premio era una sola cosa. Constantemente se oía a don Rubén Salas desgallándose para gritar "Correte se la llevó"! Yo creo que el tal Correte, a quien dicho sea de paso, no conocemos, tenía sus arreglitos con Salas porque no creemos que pueda existir en este cochino mundo un tipo tan afortunado como CORRETE SE LA HA LLEVADO.

Nombrada nueva Junta Escolar en Concepción de San Isidro

San Isidro de Heredia, 15 de Mayo de 1949.

Señor Director Provincial de Escuelas, Don Gerardo Gamboa A., Heredia.

Estimado amigo:

Compláceme poner en su conocimiento que ayer catorce de los corrientes, fué convenientemente juramentada la nueva Junta de Educación del distrito de Concepción de este cantón, la cual quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente: Marcos Villalobos Hernández; Vice Presidente: Rubén León León; Secretario: Antonio Rubí Fonseca; Primer Vocal: Fernando Madrigal Carballo; Segundo Vocal: Víctor Arce Arce.

Como segundo acuerdo en el acta de instalación, resolvieron celebrar sus sesiones los días quince de cada mes en su local escolar. Saluda a usted muy atentamente,

VIDAL VEGA.
Jefe Político.

LA VIDA HEROICA DE VICENTE DE PAUL

(Viene de la pág. CUATRO)

ternidad sin fronteras.

Cree en el amor al prójimo, no como abstracción mística, sino puesto al servicio de las miserias humanas. Se multiplica en sus visitas a los enfermos, a los presos, a los atormentados, para intentar la posible redención de su pena.

Funda inclusas para expositos, hijos del pecado, crea asilos para ancianos, caídos en desamparo, levanta hospitales para enfermos desvalidos.

De esa operosa y agitada vida nadie podrá ya apartarlo. Lo que le dan los ricos lo entrega a los pobres y su ayuda es diligente y abundante donde la necesitan, no donde la pagan.

Antes que confesor de damas de alta alcurnia, antes que educador de jóvenes soberbios, es consejero de desdichadas y guía de pecadores.

Así le sorprende la muerte: sin descansar un solo día, pero sin sentir el cansancio de aquella heroica agitación.

La última noche que habría de vivir sobre la tierra llega un Legado del Papa. No puede recibirlo porque está esperando otra visita más importante: La muerte implacable.

Pero sí tiene tiempo todavía para aconsejar, con su voz cavernosa y trémula, casi venida de la tumba, a la nueva Hermanita de la Caridad, que habrá de profesar al día siguiente y le pide abnegación sin desfallecimientos para entregarse, toda entera, al sacrificio, sin esperanzas de recompensa. Con el alma apasionada por el deseo de servir y el cuerpo templado para consagrarse al servicio de los pobres y los enfermos.

* *

Frente a esta Casa del Hospital de Heredia, el Hospital de San Vicente, hay una hornacina con la efiegie del Santo.

Que su espíritu heroico, de cristianismo y de abnegación, inspire los actos de cuantos lleguen hasta ese Hospital para recibir servicios o para prestarlos.

Que al cruzar el umbral, las gentes se signen las frentes, para que Dios los libre de malos pensamientos y se toquen el corazón para que Vicente de Paul los aconseje.

LUIS DOBLES SEGREDA

LA LOTERIA DE DON FABIO ROJAS, LAS DONCELLAS Y LOS DONCELES.—

Hubo una lotería en el Turno que produjo tanta plata como el Bingo de Rubén Salas. Era la lotería de don Fabio Rojas (el dueño de la Colchonería EL DORMIDERO). Allí se gozaba en carrito y se ganaba plata porque le daban a uno más de la cuenta. Yo no fui los primeros días porque a mí no me gusta Fabio Rojas; le tengo inquina y además es muy feote. Yo fui el último día cuando estaban allí atendiendo a la clientela unas lindísimas doncellas (bueno que también habían algunas casadas que no las tienen apun-dadas en sus libretas como posibles futuras consortes ni el doctor González, ni Toño Herrera, ni Ismael Rodríguez ni don Jesús Marín Rodríguez, ni Mensio Chaverri. Habían también algunos donceles pachuqueros como don Hernán Brenes que se metió a cantar. Claro que no se veía pero se le escuchaba el ruido. Este fué mi día. Llegué, me senté, saqué los chuminos, jugué, perdí y vi. Qué qué vi? Pregúntele al Agente Principal de Policía que estaba sentado a la par mía.

LOS CABALLITOS Y LOS CONEJOS.—

Buena plata entregaron a la Tesorería del Turno Danilo Contreras y Hno. con su jugueto de los Caballitos. Se empuncharon duro y pararon hasta que llegaron los que fueron encargados de la vigilancia y les dijeron. Bueno paren, que ya esto terminó. Por allí andaba don Abraham Molina

que estaba encantado con los Conejos. Esto es lo que a mí me gusta, me dijo. Lástima que tengan a estos conejitos con hambre.

Ahora que estaba yo allí se le comieron un vestido verde a doña Nana creyendo que era de churristate. Menos mal, dice ella, que no lo siente mucho, porque lo compró a pagos polacos.

EL NIÑO PERDIDO.—

Gran alboroto hubo en el Turno el domingo por la noche. A eso de las nueve se presentó al rancho central una señora toda descolorida y asustada a dar la gran alarma: "Se me ha perdido el chiquito! Me lo han roto! Y lo peor es que no se tomó el chupón de las nueve y no se si está seco o mojado! Ay por Dios, ayúdenme a buscarlo. La policía, la del Turno y la que no era, los bomberos y el Comité Ejecutivo se desplegaron en busca del chiquito perdido. Allí como a las diez volvió la calma y el sosiego. Al niño no se lo habían comido las fieras ni se lo habían robado los ladrones. El niño estaba sano y salvo y ya había aparecido.

A esa hora por el altoparlante el locutor decía: Atención! atención! Ya doña Nela encontró a Adriancito. Estaban jugando al escondite. Muchas gracias por haber cooperado en la búsqueda. Ya se pueden ir los bomberos.

Para terminar manifestamos que es una lástima que no hayan venido Otilio y don Pepe. Les tenía una gana la policía para empaquetarlos a la Cárcel y cobrarles cincuenta pesos a cada uno de multa. Lástima.

Mucha alegría, Gran Cordialidad, Inmenso Entusiasmo, fueron las características del BAILE DE CAMPESINOS, que a beneficio del Hospital y bajo los auspicios del Garden Club, se llevó a cabo en el Night Club, el pasado 21 de los corrientes.

Por este medio tenemos que felicitar muy efusivamente a las personas que se encargaron de organizar el magnífico BAILE DE CAMPESINOS, que se llevó a cabo el pasado 21 de los corrientes en los salones del Night Club de esta ciudad.

Nos encontramos en esta hermosa fiesta con amigos de toda la Meseta Central y al retirarse ya en las horas de la madrugada, todos decían lo mismo: HEMOS ESTADO FELICES, EL BAILE HA SIDO ESPLENDIDO!

Este grandioso baile es una de las muchas actividades que un grupo desinteresado de personas está llevando a cabo para fortalecer y mejorar esta institución de la provincia

que se llama HOSPITAL DE SAN VICENTE.

Con esta magnífica fiesta se dió por inaugurado el Night Club, que a partir de esta fecha ha quedado al servicio de los más altos y nobles intereses: AYUDAR AL NECESITADO.

No damos en esta oportunidad los resultados económicos de este baile porque al alistar esta crónica, aún no se tenían los detalles del caso, pero sabemos que esos resultados económicos fueron magníficos.

Una vez más nuestra sincera felicitación a este grupo de distinguidas damas del Garden y a aquellas personas que desinteresadamente ayudaron en esta obra de beneficencia social.



Aquí tienen ustedes al Jefe de Redacción de El Fortín don Gerardo Gamboa A. Se está tomando una taza de riquísimo café y comiéndose un delicioso tamal. Se ve también a Doña Carlota Bogantes de Azofeifa un poco asustada porque su marido, que no se ve pero que está a la par, se ha comido tres platos de arroz con pollo y dice muy satisfecho: "¡Qué rico! Atrás y jugando escondido el famoso Melo, entrenador de la Primera División del Herediano, CAMPEON DE CAMPEONES.



Aquí tienen ustedes a la distinguidísima dama Doña Graciela Herrera de Gómez, Administradora de este periódico. ¿Por qué está tan feliz doña Chela? Nuestro fotógrafo la tomó descuidada cuando había terminado de hacer una rifa de veinticinco carretadas de leña. Eso y el magnífico resultado del Turno, la tienen feliz.

EL FUNDADOR DEL HOSPITAL

DON SATURNINO TREJOS GUTIÉRREZ

EN SU CORAZON NO HABIA MAS QUE MANSEDUMBRE Y TRANQUILIDAD Y EN SU MENTE NADA MAS QUE IDEAS GENEROSAS DE AMOR AL PROJIMO Y SINCERO PERDON DE SUS PECADOS

Había vivido así desde los años mozos: sin apetitos de riqueza, sin humos de gloria sin inquietudes de intriga, empujando, en silencio, el modesto carrito de su vida sin hacer daño a nadie

De muchacho tuve que asistir al Liceo de Costa Rica para adquirir mi bachillerato.

Mi madre hubo de buscarme alojamiento dentro de cuatro condiciones que ella tuvo entonces como indispensables:

Que fuese en casa de personas reconocidas como de buenas costumbres.

Que estuviese en las cercanías de las Casas de Corrección, levantadas por don Rafael Yglesias para ese fin y destinadas por Don Cleto González Víquez para alojar el Liceo de Costa Rica.

Que fuese pensión barata de modo que no alterase el pequeño presupuesto familiar.

Y cuarta, que debió ser primera ya que era principal, que fuese en una familia cristiana, practicante y fervorosa, para hacer contrapeso a las ideas de descreimiento e indiferencia religiosa que eran característica en los estudios de un Liceo verdaderamente laico.

Tuvo mi madre buena visión al trazarme aquellas cuatro condiciones y buena suerte de encontrar casa donde ellas fueran ciertas y se hallasen reunidas.

Así fué como me alquilaron cuarto en casa de Don Saturnino Trejos y plato en su mesa.

Don Saturnino se acercaba entonces a los setenta años, pero se mantenía siempre recto, como si no le pesaran. Era alto y robusto, andaba mesurado, como seguro de cada paso que daba y salía muy poco de la casa.

Tomaba el sol en un pequeño claustro que rodeaba el jardín y daba vueltas por él como un monje en el suyo.

Tampoco entraba él dentro del gobierno hogareño en que, por razones de edad, y para evitarle desasosiego, había sido sustituido por su hijo Matías Trejos, hombre virtuoso como pocos, de gran talento, de madurez de juicio y de muchas lecturas.

Pero este Don Matías, que era abogado de buena clientela, diputado a veces, magistrado otras y hombre de bufete siempre, se mantenía fuera de la casa.

Casi lo mismo acontecía con las dos hijas mujeres, ya mayores, que ejercían como maestras de unas cosas y discípulas de muchas otras. Sólo permanecía siempre en casa doña Chepita, que se ocupaba en ajeteos de cocina y menesteres de aguja, que sonreía siempre con una bondad infinita, pero que no intervenía casi en nada de opinar o discutir.

* *

... En cambio Don Saturnino permanecía en el tranquilo encierro, saliéndole apenas a la esquina, apoyado en su grueso bordón de guayacán, para solear su reluciente calva.

Se entretenía conmigo en darme consejos o en buscar libros que leyese para él en altas voces, porque amaba la buena lectura y sus ojos ya no podían seguirla.

En ratos jugábamos también al tablero de damas sin más interés que el de estudiar las jugadas.

Así fué como conocí a este varón virtuoso de mi querida Heredia.

En su corazón no había más que mansedumbre y tranquilidad y en su mente nada más que ideas generosas de amor al prójimo y sincero perdón de sus pecados. Ninguno de los chismes acerca de la conducta de los vecinos se tamizaba por su conciencia, ni los pequeños incidentes de la política lograban interesarle.

Estaba ya al margen de todo eso y hacía vida casi de fraile cartujo.

Indagando un poco supe después que no era esa una línea de conducta impuesta por causa de ancianidad.

Había vivido así desde los años mozos: sin apetitos de riqueza, sin humos de gloria, sin inquietudes de intriga. Empujando, en silencio, el modesto carrito de su vida sin hacer daño a nadie, sin meter ruido, limpio de murmuraciones malignas y ajeno a comentarios injustos.

Cuando Mamá tocó a su puerta para buscarme hospedaje le dijo sentenciosamente:

A este niño hay que procurarle buenas lecturas porque es muy aficionado a libros y puede extraviarse, si no lee con disciplina y buen consejo. Don Saturnino puso oído inteligente a aquella súplica y se produce edificarse mi vida con literatura cristiana.

"LA IMITACION DE CRISTO" de Tomás Kempis rectificó muchas curvas de mi conducta. El Vizconde de Chateaubriand me cautivó con su elocuencia verbal, con su frondosa imaginación y la luz de su colorido. "EL GENIO DEL CRISTIANISMO" y "LOS MARTIRES" me conmovieron profundamente.

Luego Fenelón con los consejos de su "TELEMACHO". La cordaire y Bossuet con el brillo de su oratoria y "LAS PEQUEÑEZAS" del Padre Luis Coloma con su crítica sencilla formaban entonces mi pequeña biblioteca que escogía y censuraba mi amigo y consejero Don Saturnino y en la cual yo aprendía a leer y él se entretenía en escuchar y hacerme digerir con ilustradas acotaciones verbales.

A él debí muchas de mis aficiones literarias y bastante de la salud espiritual en que he vivido.

Pero hay otra cosa que aprendí de Don Saturnino: su heredianismo recio. Hablar de Heredia, de sus buenos tiempos viejos, de sus varones ilustres, de sus familias rancias, era uno de sus preferidos deleites.

* *

El era herediano por los cuatro costados y no se trasladó a San José sino cuando, crecida la familia, buscaron los muchachos colocación en la Capital.

Al arribo de nuestra robusta catedral, entonces moza, nació el 25 de Noviembre de 1836. Aquí hizo sus estudios escolares y colegiales y aquí plasmó la austeridad de sus costumbres, su modestia ejemplar y su sinceridad verdadera.

Había iniciado estudios de Derecho, pero los banadonó por la dificultad de medios para moverse hacia la Capital, donde entonces había que ir a caballo y chapaleando barro. Estudió para agrimensur que era cosa de adquirir aquí mismo y que le cotizaba ganancias inmediata. Amedir terreno y planar fincas dedicó sus mejores esfuerzos.

Enseñó también en las aulas y hasta fundó un Colegio de Segunda Enseñanza, pero pronto salió de los trillos pedagógicos.

La ciudad reconocía en él su prudencia y la claridad de su juicio y le eligió, en 1867, para Presidente Municipal donde sirvió con un empeño notable y una actividad ejemplar, dignas de su juventud y su talento. En la segunda Administración del Doctor Don José María Castro fué llamado a ocupar la Gobernación de la Provincia y redobló en ella su afán de servicio.

A su iniciativa se creó la primera "Junta de Caridad" que él presidió, en asocio de Don Braulio Morales como Vice-Presidente.

Desde esa presidencia, y en su calidad de Gobernador Provincial, fué que fundó EL PRIMER HOSPITAL DE HEREDIA.

Decía el 15 de Febrero de 1868: "No se necesita más que un pequeño empuje de parte de la autoridad, para que los enfermos miserables tengan el socorro que la ley natural y la religión mandan que les prestemos".

Fuó iniciativa suya, creación de su inteligencia y amor de sus amores.

Decía lleno de convicción: "La dignidad misma de la Provincia exige que haya una casa donde puedan refugiarse".

Mas que los puentes que tendió sobre la Quebrada Seca y el Río Segundo, más que los caminos que arregló con grande actividad, más que la fundación de una Biblioteca que él sacó de la nada y enriqueció de lo suyo y en la cual leyó toda una generación, dos cosas le debe la Ciudad: El aumento del caudal de aguas para abastecer sus necesidades y la fundación del Hospital.

En la industria local ocupó puesto de avanzada explotando el negocio de maderas en las costas del Pacífico e instalando un aserrío importante en su ciudad natal.

Fundó en Puntarenas la "CASA HEREDIANA" para el despacho de las mercancías importadas por sus comprovincianos. Fué, en realidad, la primera "COMPANIA DE AGENCIAS" establecida en Costa Rica.

Como autoridad persiguió con rigor la vagancia, el mero-deo y el alcoholismo y fué uno de las más tenaces propagandistas del cierre dominical para estancos de licores.

El 26 de Noviembre de 1906, a los setenta años y un día, entregó a Dios su alma y apagó su lámpara, pero el brillo de su llama sigue todavía siendo motivo de orgullo provinciano cuando la inflama el aceite del recuerdo

LUIS DOBLES SEGREDA

ORACIÓN FÚNEBRE

a don J. Antonio Rodríguez Solera



Don Antonio: Sus amigos lo hemos acompañado hasta esta Ciudad de las Cruces, ahora que Ud. ha emprendido el vuelo a la eternidad.

Su partida tan inesperada y tan dolorosa, nos hace meditar en el misterio de la vida... y en el misterio de su muerte...

La vida en un misterio, porque nuestra situación aquí en la tierra es extraña; venimos para una corta visita pero ignoramos por qué hemos venido. Sin embargo, no dejamos de comprender que si somos felices; no es porque la felicidad exista en nosotros mismos sino por que son otras las personas que nos hacen felices: aquellas que nos dan fe y esperanza, que nos perdonan cuando las maltratamos; aquellas que, cuando tristes nos alegran; con sus sonrisas. Descubrimos así que hay ciertos propósitos en la vida; y usted don Antonio los cumplió plenamente: porque donde hubo tristeza, usted puso alegría; donde había falta cariño usted puso amor; donde hubo discordia usted puso armonía. Y ahora emprende, tranquilo, el vuelo a la eternidad.

La muerte es también un misterio: ignoramos lo que existe después de ella. No es posible que la vida termine con la muerte. Esta visita a la tierra, tan breve, es casi un sueño. Y ya se ha dicho que los sueños... sueños son...

En la filosofía cristiana la muerte no es un tormento, sino el fin de los tormentos; la muerte no es un dolor, sino el fin de los dolores. En la filosofía cristiana la muerte no es el fin de la vida, sino el comienzo de la vida verdadera; de aquella que el Gran Arquitecto del Universo ha reservado para los hombres virtuosos y justos.

Ud. no ha muerto, don Antonio. No ha muerto porque vive en nuestro recuerdo. Y porque hoy ha nacido a la vida eterna. En los muros de piedra de este campo, que es un Templo, se ha esculpido la sentencia de Virgilio: "No moriré del todo".

Y desde los umbrales misteriosos de la eternidad usted podrá decirnos el pensamiento de la filosofía egipcia:

Yo comienzo la vida después de la muerte como el sol cada día.

Rafael Benavides Robles.

ANTONIO JARA BOGANTES

Para el amigo sincero que se nos fué repentinamente, buscando la paz eterna; para aquel a quien hoy recordamos con cariño, esposa, hijos y amigos; para aquel que tenía en su corazón un nido de amor; para quien no supo de rencores ni de odios, para el que mitigó pesares olvidando ofensas, para el que resistió valerosamente el frío huracán del desengaño, para el que venció a la Payca grabándose en el corazón de sus amigos con el sabor de las colmenas silvestres, va hoy el más sentido de nuestros pensamientos:



Antonio Jara no ha muerto porque él es un amigo del alma y más allá de este mundo. G. G. A.

Los ex-prisioneros de la Cárcel de Heredia de la época de la Revolución, rinden un sentido homenaje póstumo a la memoria del que fuera su compañero de prisión, don Rigoberto González Rodríguez, alevosamente asesinado por sus enemigos políticos cuando regresaba a su hogar el 21 de abril del año pasado

El treinta de abril pasado una comisión de ex prisioneros de la Cárcel de Heredia para la época de la Revolución, se dirigió a Balsa de Atenas a fin de cumplir una misión muy importante. Se trataba de colocar una lámpara en la tumba del compañero de prisión, caído alevosamente cuando se dirigía a su hogar, después de cuarenta días de encarcelamiento, don Rigoberto González Rodríguez.

Este valeroso muchacho caído en la flor de la edad era vecino de Balsa de Atenas en donde gozaba de la simpatía general por sus dotes de trabajo, por su caballerosidad y su amor a la libertad. Estaba casado con doña Rosa Emilia Vargas de González y ambos habían fundado un hogar feliz en donde tres hijos pequeños eran la dicha de sus padres.

El 21 de abril del pasado año, cuando dejaba el tren en Balsa de Atenas, para dirigirse a donde estaban los suyos, fué sorprendido por una turba de irresponsables y envenenados enemigos que a tiros y puñaladas, cegaron su preciosa existencia.

La lámpara que en su tumba dejaron sus excompañeros de prisión



dice: A RIGOBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ, CON SU MUERTE Y SU SANGRE ALIMENTO LAS RAICES DE LA SEGUNDA REPUBLICA.

SUS COMPANEROS DE PRISION.

La Comisión encargada de cumplir con este homenaje póstumo estuvo integrada por las siguientes personas:

Don Uladislao Gámez S.; don Saturnino Meléndez L.; don Milton Sánchez C.; don Gamaliel Salas G.; don Raúl Vargas A.; don Rafael Alberto Quirós; y don Manuel Antonio Arguedas Ch.

Ha muerto Carmen Lyra

SE HA IDO UN RUISEÑOR.

Aquello que termina en el agotamiento es la muerte, pero el final perfecto está en lo perenne.—Tagore.

El Templo de las Letras está de duelo, se le ha truncado otra columna, porque allá en el cielo ejano, acogedor, ha muerto María Isabel Carvajal.

Una mañana de estas, toda azul de primavera, rompió sus cuerdas materiales y levantó vuelo al infinito. Los cármes de su lira se han convertido en rocío y su alma que era ella toda, ha tomado el camino de la luz. Como una gasa lila, intangible se ha desvanecido.

No ha muerto Carmen Lira; ella, desde algún soberano rincón, vigila la ronda de sus niños en los SAN SELERINES y por la grieta de una estrella les narra sus cuentos maravillosos.

Revive la mente sus horas de recuerdo y vuelve a verla allá por los años de 1915 en Paso Llano, en la finca de Acosta, a donde tuvo que alejarse para beber el oxígeno que hacía falta a su organismo delicado; pero como era maestra de maestras, reunió los niños de la finca y los de las chozas vecinas y en banquitos sencillos, hechos por los peones, les enseñó a leer y escribir. Fué la primera maestra de esas lejanías. Les contaba a los niños cuentos que aseguraba haberle oído a los ecos del viento, a la lumbre maravillosa de las tardes de verano, sobre el zacate del potrero o bajo un árbol corpulento, como enseñaban los sabios de la gloriosa Atenas.

Olvidaba decir que tenía allí otra compañera que necesitaba también del aire de los montes y que era como ella, maestra. A la compañera y dulce amiga, una tarde toda llena de brisa y de celaje, como un lámpara de esperanza prendida en el ocaso, fuimos a dejarla al Cementerio.

María Isabel volvió a la Capital fortalecida y siguió la senda de la enseñanza.

Carmen Lira no está fuera de la Patria; sencillamente la cobija un girón de nuestro cielo que se ha extendido hasta allá, porque es el cielo de todos.

Pero hemos de pensar con Tagore: "Lo que termina en el agotamiento es la muerte pero el final perfecto está en lo perenne".

LIANA DEL BOSQUE

HEREDIA SE PREOCUPA POR LA RESOLUCION DE UN PROBLEMA VITAL: SU ENERGIA ELECTRICA

En Cabildo Abierto, celebrado el 10 de los corrientes en el Salón de Catecismo, la ciudadanía herediaña busca soluciones a su problema eléctrico

— Crónica de una memorable sesión —

El martes diez de los corrientes, invitados por el señor Gobernador y por el señor Presidente Municipal, se congregó en el Salón de Catecismo de la ciudad, a las siete de la noche, un grupo selecto de heredianos. Se trataba de un CABILDO ABIERTO, con el fin de exponer a los heredianos el problema de la Planta Eléctrica y oír al mismo tiempo sus opiniones.

La sesión debió haberse iniciado con las palabras que publicamos del señor Gobernador de la provincia don Edgar Cabezas pero que él, a fin de que se entrara de inmediato a la discusión del problema, dejó para ser publicadas en esta oportunidad:

Palabras del señor Gobernador:

—“Hace mucho tiempo tenía por costumbre juntarnos en reuniones como esta, para discutir y buscar la vida de la comunidad, soluciones a los problemas que a. Esta buena costumbre, fundamento de nuestro régimen democrático, deb errevivirse con bastante frecuencia, y sobre todo cuando se trata de asuntos trascendentales cuyas soluciones afectan el futuro de la comunidad.

Este es el caso que nos tiene reunidos hoy. Pensando en los ejemplos los PATRICIOS que hicieron posible la existencia de esta bella ciudad de Heredia, nos hemos tomado la libertad de invitar a esta reunión: Que el pensamiento claro de los buenos heredianos y la buena voluntad de todos, se hagan solidarios en la solución del problema del momento: NUESTRO PROBLEMA ELECTRICICO.

Los técnicos van a tener la bondad de explicar a la concurrencia la situación real que confrontamos y posiblemente sugerirán algunas soluciones.

Pero es la comunidad total, y no sólo en sus representantes del Consejo Administrativo y de la Junta Asesora, a quien corresponde el pronunciamiento definitivo porque todos estamos en la existencia progresiva de nuestra ciudad. Heredia ha existido la higiene pública, con su preocupación constante por el mejoramiento general, porque ha contado con una fuente segura de ingresos que le ha permitido su desarrollo. Esa fuente segura de ingresos es su pequeña Planta Eléctrica. Podemos hacer la observación del correspondiente a la Planta Eléctrica. Nos otros nos preguntamos ahora: Cuál

había sido el desenvolvimiento de Heredia si no hubiese contado con esta fuente de ingresos? Hasta dónde podríamos llegar en nuestros propósitos de progreso si se nos agotara esta importante fuente de ingresos? Si por negligencia o por falta de recursos tuviéramos que abandonar la construcción de nuestra Planta Eléctrica o entregarla en manos de los intereses particulares, que no se preocupan por el engandecimiento de las colectividades, que sería de nuestra ciudad? Es conveniente que comprendamos que alrededor del problema de nuestra planta giran el progreso y la existencia de Heredia. La preocupación de industrializar la ciudad procurando su engrandecimiento y atrayendo al comerciante y al industrial no se limita solamente al enriquecimiento de las arcas municipales; va en ello todos los propósitos y buenos deseos de buscar el bienestar general.

Pensemos con optimismo en el futuro; pensemos en una Heredia próspera, con empresas, con suficientes industrias y con sus fuentes de producción abiertas hacia el progreso futuro de la provincia. Pensemos en todo esto y pongamos todos nuestros empeños y todos nuestros esfuerzos en el mejoramiento de la localidad.

La sesión se inició después de las siete de la noche con una concurrencia de más de doscientos heredianos y estuvo sumamente animada e interesante. Hubo representación de todas las fuerzas vivas y de todos los sectores políticos de la ciudad. Se inició con una exposición del ingeniero y profesor don Samuel Sáenz Flores en su calidad de miembro de la Junta Asesora de la Planta Eléctrica. Esta exposición de don Samuel fué recogida por el cronista con algunos detalles, y se publica al final de esta crónica.

Hizo también una magnífica exposición técnica el ingeniero don Jorge Manuel Dengo, cuyo texto completo se publicará en el próximo número de este periódico.

De lo dicho por los ingenieros Sáenz y Dengo se desprende que la planta tendrá que parar los trabajos dentro de unas semanas porque el dinero obtenido con la venta de bonos por concepto del IMPUESTO A LOS FOSFOROS, está al terminarse. El problema esencial consiste para los heredianos en conseguir dos millones de colones para terminar su Planta Eléctrica y dejar todas las instalaciones en servicio.

DON FRANCISCO FLORES.—

El señor Presidente Municipal

don Francisco Flores explica con algún detalle todas las gestiones hechas por el actual Concejo Municipal, primero con el fin de vender los bonos y segundo con el propósito de conseguir el dinero que hace falta para continuar la construcción de la Planta.

LICENCIADO DON ALFREDO VARGAS.—

Explica parte de las gestiones realizadas en el año de 1944 por la anterior Municipalidad y se refiere a aquella actitud decisiva de los heredianos acuerpando la actitud municipal. En aquella ocasión se pensó en un tributo al café lo que podría ser una posibilidad en la presente ocasión. Cree que el Instituto Nacional de Electricidad puede impulsar la terminación de

la Planta con espíritu realista y debería hacerse la sugestión del caso.

INGENIERO JORGE MANUEL DENG.—

Interviene para explicar como el problema eléctrico es problema nacional y como el Instituto Nacional debe contemplarlo en este sentido. Dentro de los problemas a resolver por el Instituto está, entre los primeros, el de Heredia, en donde un gran esfuerzo; ha dado como resultado la posibilidad de poder concluir si no falla la cooperación de los interesados, nuestra Planta Eléctrica.

DON FRANCISCO FLORES.—

Este problema es serio y fun-

damental y es por este motivo que hemos creído necesario que nos reunamos todos para resolver lo que sea del caso. Podremos financiar los heredianos los dos millones que falta con nuestros propios recursos o habrá necesidad de recurrir al Instituto Nacional de Electricidad para que esta Institución se haga cargo de la terminación de la planta? El Concejo Municipal no quiere resolver sin consultar y sin sentir el apoyo de todos los heredianos.

GUILLERMO EMILIO GONZALEZ.—

Hace una exposición de carácter técnico financiero para demostrar que con la nacionalización de la BANCA NACIONAL, es ahora más fácil conseguir la financiación de los dos millones para la

terminación de la planta eléctrica. Manifiesta que se ha enterado que el Gobierno ha ofrecido ayuda a todas las obras de progreso general y que siendo la construcción de la planta de Heredia una de esas obras, al Gobierno le corresponde hacer facilidades para la resolución del problema.

JUAN RAFAEL SANCHEZ.—

Propone que se lleve a cabo la idea de don José Gamboa Alvarado de una emisión de bonos baratos, de veinticinco a cien colones a fin de que los heredianos que no son ricos, pero que tienen espíritu cívico, tengan la oportunidad de cooperar en la financiación de los dos millones.

Intervienen algunos otros com-

Pasa a la página OCHO

No se pararán los trabajos de la Planta Eléctrica; en primer lugar porque el espíritu de cooperación de los heredianos no lo permitirá y en segundo lugar, porque se nos ha ofrecido la cooperación económica del Instituto Nacional de Electricidad

Estimo en todo su valor los esfuerzos de los heredianos por resolver su problema eléctrico. Los trabajos de la Planta no se deben parar. El Estado dará la ayuda que sea necesaria por medio del Instituto Nacional de Electricidad.—Presidente FIGUERES.

NOS COMPLACE PUBLICAR HOY EL ACTA DE LA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL EN QUE SE TRATO DE ESTE IMPORTANTE ASUNTO

Trigésima quinta sesión ordinaria celebrada por el Concejo Administrativo Municipal del Cantón Central de Heredia a las diecinueve horas del dieciséis de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve con la asistencia de los miembros señores Flores quien preside, Rodríguez León y Ramírez. Concurrieron también el señor Gobernador, la Junta Asesora y la Comisión nombrada por el Cabildo Abierto para que colabore con la Junta y el Concejo en la solución del problema eléctrico.

ART. 19.—Leídas, aprobadas y firmadas las dos actas anteriores.

ART. 20.—Se altera el orden del día para recibir al señor Presidente de la Junta Fundadora de la Segunda República don José Figueres y a los señores miembros del Instituto Costarricense de Electricidad, Ingenieros don Federico Gutiérrez; don Carlos Ulate; don Elías Quirós y Mr. Murray.

El señor Presidente del Concejo dió la bienvenida a los señores visitantes y manifestó que el motivo de su visita obedecía a una invitación que se les hizo con el objeto de solucionar el problema económico que se le presenta al Concejo

y a la Junta Asesora en la construcción de la Planta Eléctrica en Poás.

En uso de la palabra el ingeniero don Samuel Sáenz, Presidente de la Junta Asesora explicó detalladamente las inversiones hechas hasta el momento con las cuales se ha logrado terminar gran parte de los trabajos de campo, pagar parte de la maquinaria eléctrica, el equipo hidráulico, materiales pedidos al exterior como hierro y cemento y quedan en caja alrededor de \$500.000.00 de los cuales hay que reservar una parte para atender al pago de la tercera cuota del equipo eléctrico; y la tubería de presión, quedando un resto com de \$50.000.00 para pagar las planillas, y con este dinero apenas se logrará continuar un mes más los trabajos de la planta.

Don José Gamboa manifestó que deseaba, antes de exponer su plan oír al señor Presidente don José Figueres.

El señor Presidente de la Junta Fundadora manifestó que:

Siempre ha admirado el esfuerzo de los heredianos por el interés que han mostrado en solucionar su problema eléctrico. Que en la medida de sus capacidades ha tratado de solucionar este problema que a más de ser local se puede llamar nacional. Se refirió luego a la creación de Instituto Costarricense de Electricidad diciendo que es un organismo autónomo, integrado por técnicos tanto en ingeniería como en derecho y en hacienda: Que los heredianos pueden resolver su problema a través del Instituto. Se dió de que un sector de la ciudad está en contra de su plan general de electrificación, porque este problema hay que contemplarlo y resolverlo en grande, y no dotando a los pueblos de plantas pequeñas que son antieconómicas y que no resuelven el problema nacional.

El licenciado don Rafael Benavides refutó las apreciaciones del señor Presidente Figueres y dió que le parecía más atinado resolver este problema por localidades, con gastos que están al alcance del gobierno, porque así se consigue a más de una rápida solución del problema, ir formando parte todas las localidades juntas, del gran plan

general del que habló el señor Figueres. Agregó que las municipalidades si están capacitadas para administrar sus plantas eléctricas.

En uso de la palabra don Moisés Loria O.; dió que la interconexión no es nada nuevo para los heredianos, puesto que ya en 1946, el ingeniero don Jorge Manuel Dengo había diseñado la planta que la capacitaria para interconectarse con las de Alajuela y el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico. Que el problema de Heredia no permite dilatorias y que el gobierno apretando un poco sus escasas finanzas, le preste a Heredia los dos millones que le faltan para terminar su planta.

El licenciado don Eladio Vargas recordó el motivo de esta sesión a la que dió origen otra sesión anterior; que el objeto es solicitarle al señor Presidente Figueres una solución completa: puede dar el gobierno a Heredia el total de la suma pedida? y si no lo puede, indicar cuál camino se debe tomar. Entre la primera solución, si el gobierno no puede dar ese dinero, no se podría conseguir con el Instituto?

Luego se refirió al sistema de interconexión diciendo que no estamos opuestos a ella sino que lo que deseamos es que Heredia mantenga una reserva eléctrica para el futuro de la ciudad, y aplicarla cuanto de la ciudad, y aplicarla cuando la necesite.

Agrega que no estamos combatiendo la solución nacional, sino que deseamos saber si el gobierno puede darnos una solución económica.

El señor Presidente Figueres contestó que para dar esa ayuda está el Instituto y que el Gobno, puede dar cierta cantidad de ayuda por medio de este organismo.

Don José Gamboa lee el final de la Ley Nº 224 de agosto de 1944, que dice que el sobrante de la renta del impuesto de los fósforos se aplicará al mejoramiento de la red eléctrica y pide al señor Figueres que ese remanente que está intacto, en el Banco, se le dé a la Junta Asesora para que pueda continuar los trabajos.

El señor Presidente encargó a

don Elías Quirós miembro del Instituto, para que investigue si ese dinero está disponible, a lo cual contesta el señor Quirós que el Instituto está inspirado en el buen propósito de estudiar y darle solución al complejo problema eléctrico. Elogia la visión del ex presidente don Alfredo González Flores quien de la nada fundó el Banco Internacional que ahora es poderoso y que esto servirá de ejemplo a la Institución Eléctrica que contando por el momento con escasas bases económicas, llegará a ser en el futuro, poderosa en recursos. Habló del problema eléctrico de Cartago, el cual dice es más grave que el de Heredia.

En uso de la palabra el licenciado don Alfredo Vargas, se refirió a las palabras del señor Quirós diciendo que el problema de Cartago no es peor que el de nosotros; es cierto que aquella ciudad tiene una intensidad en la luz más baja que la de Heredia, pero que a los heredianos no nos preocupa tanto tener más o menos volts en nuestras líneas, como nos preocupa el problema social de la provincia. Heredia es pobre, y la única solución a su problema social es la energía eléctrica; manifestó que se ha insistido mucho en que este problema es local pero más que local tiene una proyección nacional que coincide con los propósitos recientemente creados, y el asunto es que esta solución se va consiguiendo por dos caminos distintos; uno largo: el aspecto nacional; el otro corto: soluciones parciales: luz ya, y que al correr del tiempo, estas soluciones parciales resolverán el problema nacional.

Finalmente el señor Figueres manifestó que era imposible paralizar los trabajos de la planta que éstos debían de continuarse, y para ello, buscar la solución más adecuada. Que la Junta Asesora se entrevistará con el Instituto Costarricense de Electricidad para buscarle y darle una solución concreta, indicando de dónde se va a tomar esos dineros.

A las 22 horas se levantó la sesión.

SECRETARIO.



HEREDIANOS: La Ciudad, y toda la Provincia, tendrán fuerza eléctrica abundante para el desarrollo de su industria. Ayúdenos en esa grande empresa. Lea el informe que publicamos. Mire la enorme presa y el túnel de conducción ya terminados.

HEREDIA SE.....

Viene de la pág. SIETE

pajeros y es voz general la de que debe nombrarse una comisión para que estudie el problema y proponga soluciones a una nueva reunión de heredianos en fecha próxima.

HERNAN ARGUEDAS K. Y DON ALFREDO VARGAS.—

Estos compañeros hacen la moción concreta de formar la comisión correspondiente y que una vez planeadas algunas soluciones, se llame nuevamente a cabildo abierto.

DON ULADISLAO GAMEZ S.—

El amigo don Uladislao Gámez aplaude la idea del Concejo Municipal de llamar a los heredianos a cabildo abierto y pide los esfuerzos de todos para seguir adelante. Encuentra atinada la gestión de nombrar una comisión que asesore al Concejo Municipal y está seguro de que el espíritu público de los heredianos, puesto a prueba en muchas otras ocasiones encontrará la solución conveniente.

Seguidamente y después de una corta discusión de nombres para integrar la comisión correspondiente, queda ésta, por la resolución unánime de todos en la siguiente forma:

Don Miguel Sáenz Flores,
Don Uladislao Gámez S.;
Don José Gamboa Alvarado;
Don Alfredo Vargas F.,
Don Guillermo Emilio González,
Don Moisés Loria O. y
Don Francisco Benavides R.

La sesión terminó pasada la diez de la noche y fué una demostración de trabajo, de interés por los problemas públicos, de discusión democrática herediana y de espíritu patriota al servicio de las causas nobles.

Este cronista se siente satisfecho de haber tenido la oportunidad de asistir a esa importante reunión y de ver una vez más, los esfuerzos de los heredianos impulsando la solución de uno de sus problemas vitales.

MINUTA DE LA EXPOSICION HECHA POR EL ING. SAENZ EN LA ASAMBLEA PUBLICA PARA CONOCER DEL PROBLEMA ELECTRICO.—

El ingeniero Sáenz dió las gracias al Concejo Municipal y al señor Gobernador por haber convocado a esta asamblea de la ciudadanía, y a los asistentes a ella por su presencia y procedió a explicar los motivos de la reunión.

Dijo: que cuando se trató de aumentar la provisión de energía eléctrica en Heredia se analizaron dos tendencias: la de los que propiciaban una solución parcial e inmediata y la de los que pedían una solución que tomara en cuenta varias décadas del futuro.

Los primeros argüían en favor de sus tesis que era urgente poner la planta a trabajar en condiciones de seguridad y prestando un servicio eficiente y que la financiación de una empresa de mucho volumen requería la inversión de un capital considerable, lo que retardaba la solución que se buscaba.

Los segundos oponían que ya que se trataba de resolver el problema había que considerarlo en sus proyecciones al futuro de las cuales dependía el desarrollo de la provincia; que las soluciones parciales resultaban a la larga más dispendiosas y que retardaban la solución definitiva del problema por un lapso suficientemente largo.

De estas dos tendencias privó la segunda y se enfocaron los esfuerzos en el sentido de buscar una renta que sirviera de base para financiar un empréstito con el cual se realizaría la obra. Habiendo sido propuesta al Congreso Nacional, y aprobada por este, una elevación en el impuesto que pagaba la producción de fósforos y cerillas, con base en ella se dictó la ley de Bonos Electrificación de Heredia, que autorizaba la emisión de 2.500 bonos, de mil colones cada uno cuyo producto se destinaba a la construcción de una planta eléctrica y el respectivo sistema de distribución para la provincia de Heredia.

Con ese respaldo financiero, se comenzaron ya en forma concreta los estudios para localizar una potencia hidráulica aprovechable, y, después de visitar varios lugares, se convino en que el que presentaba mayores ventajas era uno en la localidad de Carrillos de la Provincia de Alajuela en donde se podía

aprovechar el caudal de aguas del Río Poás con una caída de casi 150 metros. Esos estudios se hicieron entre setiembre de 1945 y enero de 1946 bajo la dirección del ingeniero don Federico Gutiérrez y entre febrero de 1947 y octubre de 1948 bajo la del ingeniero don Jorge Manuel Dengo.

No fué hasta entonces que estuvo en posesión la Oficina de Ingeniería de los elementos necesarios para hacer un presupuesto aproximado del valor de la obra, el cual se elevó a cuatro millones y medio de colones, sobrepasando en 19 el empréstito destinado a financiarla. No obstante ello, se creyó conveniente dar comienzo a los trabajos de construcción creyendo que, ya en curso de ejecución la obra, era más fácil conseguir el capital necesario para terminarla.

En octubre de 1947 la Oficina de Ingeniería comunicó al Concejo Municipal que estaba lista para iniciar los trabajos de construcción y solicitó el nombramiento de la Junta Asesora compuesta de seis miembros con representación en ella del propio Concejo Municipal, Poder Ejecutivo de la Junta Nacional de Electricidad y del Banco Nacional de Costa Rica. A esta Junta, se le asignaban las funciones de asesorar al Concejo Municipal en la ejecución de la obra, estudiar y adjudicar las licitaciones preparadas por la Oficina de Ingeniería, conocer y autorizar las cuentas por pago de servicios, provisión de materiales, compra de herramientas y equipo de trabajo y disponer los pagos respectivos, usando para ello de los traspaños de fondos provenientes de la venta de bonos que le fuera haciendo el Concejo Municipal, previo el informe favorable de la Inspección de Municipalidades.

El nombramiento de la Junta es por un periodo de dos años, de los cuales tenemos ya servidos dieci-nueve meses, y en ese lapso se ha procurado avanzar hasta donde ha sido posible los trabajos, dentro de las condiciones de intranquilidad de todos conocidas que ha vivido el país en los últimos años. Tenemos la satisfacción de declarar que, no obstante esa situación, la ejecución de la obra no se ha detenido totalmente ni siquiera en los momentos más críticos.

Pero hemos llegado a un momento en que la totalidad de la venta de bonos ha sido invertida, una parte en la construcción, otra en materiales depositados en la proveeduría, otra en equipo de trabajo, otra en los pagos que se han hecho por adelantado para la provisión del equipo hidroeléctrico, otra en reserva para futuros pagos de las licitaciones ya adjudicadas y para el trabajo de campo apenas nos quedan aproximadamente \$ 50.000, suma que escasamente alcanza para cubrir los jornales de los trabajadores y los sueldos del personal técnico y administrativo en un mes y medio.

Si no se quiere llegar al paro del trabajo dentro de seis semanas, es preciso tomar las medidas necesarias para financiar el resto de la obra o hacer uso de las reservas destinadas al pago de licitaciones ya adjudicadas, procedimiento éste que no recomienda esta Junta, mientras no haya una seguridad de financiación que permita reponer esas reservas cuando haya necesidad de hacer los pagos respectivos.

Para exponer esta situación y oír sugerencias de la ciudadanía acerca del procedimiento a seguir para resolverla es que hemos pedido esta reunión.

He de advertir que, en previsión de la situación a que hemos llegado, la Junta y el Concejo Municipal desde varios meses atrás la planteó a la Junta de Gobierno, solicitando su ayuda, y que, no obstante los buenos deseos de ésta, no se pudo llegar a ningún resultado efectivo porque el plan que se tenía para resolver el problema eléctrico total del país tropezó con dificultades para su realización que no se pudieron allanar.

La reciente creación del Instituto Eléctrico podría, tal vez, presentar una posible solución si se estima conveniente entrar a formar parte de la red de plantas eléctricas nacionales que ese organismo va a tener bajo su control. A este respecto, el ingeniero Dengo probablemente puede darnos algunos informes, por ser él uno de los miembros del referido Instituto.

SÁBADO 11 DE JUNIO DE 1949

A las Nueve de la Noche

GRAN BAILE de CARNAVAL

en el

CLUB SPORT HEREDIANO

EN CELEBRACION DEL 28 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

ORQUESTA MURILLO

Confetti, antifaces, serpentinas, cornetas y mil diversiones más

SOCIALES

ESTIMABLES VIAJEROS

En vía de estudios partió para los Estados Unidos el joven estudiante Alvaro Dobles González. Le deseamos éxito en sus estudios.

También partió para Panamá la apreciable señorita Flora Rosabal Echeverría quien va a pasar unos días de descanso entre sus familiares.

Para Florita nuestro atento saludo deseándole un feliz viaje.

A pasar sus vacaciones partió hacia Panamá el estimable caballero don Edgar Badilla Rosabal. Le deseamos grata permanencia.

Procedentes de Puntarenas estuvieron don Rafael Turcios y su señora esposa doña Margarita Chaverri de Turcios.

CONVALECENCIA

Ha mejorado la señorita Emma Gamboa que en días pasados se encontraba delicada de salud. Saludamos a la distinguida Profesora, alegrándonos de su pronto restablecimiento.

También la señorita Angela Sáenz Flores que en días pasados se encontraba con su salud quebrantada ha mejorado.

ENFERMOS

Un tanto delicada de salud se encuentra doña María Rosa Zamora de Oller. Formulamos votos por su pronto restablecimiento.

Las distinguidas maestras doña Clemencia Camacho Avendaño de Murillo y doña Anita Arce de Sáenz, han experimentado una mejoría en la dolencia que las aqueja. Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Desde hace varios días guarda cama el estimable caballero don Leonardo Rodríguez. Formulamos votos porque recupere pronto su salud.

La Profesora doña Arabela Borbón de Solera han experimentado una mejoría en la dolencia que la aqueja. Anhelamos su total restablecimiento.

Guarda cama el Profesor don Rubén Campos, Director de la Escuela España de San Antonio de Belén. Votos por su pronto restablecimiento.

Fué sometido a una delicada intervención quirúrgica el profesor don José Pérez. Anhelamos para el estimable amigo y compañero una definitiva mejoría.

DUELOS

Después de grave dolencia y agotados todos los recursos médicos, murió confortado con los santos sacramentos, el muy distinguido caballero don Antonio Rodríguez. Su muerte ha causado profunda impresión, pues por sus múltiples cualidades se había granjeado la simpatía de todos compatriotas. Partió el amigo que tanto estimamos,

pero nos deja su recuerdo de buen ciudadano, padre y esposo ejemplar.

EL FORTIN se une a la pena que siente la ciudad de Heredia y envía su más sentida condolencia a doña Marta Ruiz de Rodríguez e hijos.

Confortada con los Santos Sacramentos y después de una corta pero grave dolencia, falleció en esta ciudad la distinguida dama doña Lucía Loaiza, de Bolaños; quien prestó la colectividad por su bondad, espíritu de sacrificio y acendrada fe católica. Para su hijo don Manuel Bolaños Loaiza, nuestra sincera condolencia en unión de sus familiares.

Doña Adela de Rojas — Víctima de pertinaz dolencia dejó de existir en días pasados la estimable señora doña Adela de Rojas. Por sus dotes de gran dama, la sociedad herediana ha sentido hondamente su deceso. A su esposo don Luis Rojas y a sus hijos nuestro sentido pésame.

Después de una larga enfermedad falleció en esta ciudad don Moisés Salas. Verdadero duelo ha significado para la comunidad herediana su desaparición, porque se ha perdido un magnífico artista. La Banda Militar de la ciudad hizo acto de presencia en su sepelio, constituyendo éste una gran demostración de simpatía. Para sus hijos y nietos, especialmente el Profesor don Luis Salas Moreira, nuestros votos de conformidad.

La culta sociedad de San Rafael ha visto desaparecer en forma inesperada a la señora doña Eloida Sánchez Vargas de Villalobos. Ha constituido su fallecimiento un intenso duelo porque sus múltiples virtudes le captaron la simpatía general, quedando demostrado en sus funerales y entierro. Para la familia Villalobos—Sánchez y Sánchez—Vargas, nuestra condolencia.

En el Distrito de los Angeles de San Rafael dejó de existir el lunes nueve de los corrientes la honorable matrona doña Zoila Ramírez de Ramírez. Sus funerales y entierro constituyeron una cordial manifestación de simpatía. A su esposo don Isaías Ramírez y a su hija María Isabel, EL FORTIN hace llegar sus palabras de consuelo que hace extensivas a su señora madre doña Josefa Rodríguez de Ramírez y a las familias Garita Ramírez, Morales Ramírez, Ramírez Paniagua y demás familiares.

A la avanzada edad de setenta y siete años falleció en esta ciudad la apreciable señora doña Amelia Segura Rodríguez de Alfaro, cuyas virtudes la hicieron acreedora de la estimación general. En esta hora de prueba hacemos llegar nuestras palabras de simpatía a su hija la culta profesora, señorita Eloida Alfaro Segura y a sus nietos, particularmente a los profesores don Fernando Chaves y don Albino Chaves Alfaro, Directores de la Escuela Argentina y Pedro María Badilla, respectivamente.

Hermanas Terciarias Franciscanas de la Purísima se harán cargo del Hospital de Heredia

Complacidos anunciamos que el ofrecimiento hecho en las reuniones de vecinos que se realizaron en todos los distritos de la Provincia para la preparación del Turno de que era muy posible de que en el futuro LAS MONJITAS rejerntaran el Hospital de Heredia, está al convertirse en realidad.

La Junta de Promoción Social ha mirado con muy buenos ojos

la iniciativa y ha aceptado en principio la llegada de LAS MONJITAS al Hospital. Falta ponerse de acuerdo sobre algunos detalles del contrato correspondiente.

Las Monjitas que vendrán a convivir con nosotros en su humanitaria obra de Caridad son de la Congregación Hermanas Terciarias Franciscanas de la Purísima.

RIFA DEL CABALLO APERADO

Favorecido el N°. 429

Si antes del 10 de Junio no ha sido retirado quedará a beneficio del Hospital.

LA COMISION

Labor de la Cruz Roja Herediana durante los días de la Feria Pro-Hospital

Heredia, Mayo 10, 1949.

Señor
Profesor don Luis Dobles S.

Director de
EL FORTIN.

San Francisco de Heredia.

Muy estimado don Luis:

Con todo respeto me permito solicitarle me conceda una pequeña Sección en EL FORTIN y para informar al pueblo herediano sobre la labor realizada por la Cruz Roja Herediana, (Sección de Primeros Auxilios) y bajo la responsabilidad de la señorita Anita Jara Sánchez y Francisco González Badilla, en los días 30 de abril y 1º y 2 de Mayo de los corrientes y con motivo de los festejos realizados a Beneficio de nuestro Hospital de San Vicente de Paul. Antes de reseñar la atención prestada por la Cruz Roja Herediana a algunos accidentados durante los festejos ya indicados, para el que suscribe, es de mucho agrado informar que el Domingo primero de Mayo y mientras se buscaba en el local del turno un lugar indicado para instalar la Cruz Roja, se presentaron en ese lugar el señor Director de la Cruz Roja Costarricense don Alfredo Sasso R. el doctor don Santos Quirós representante del Gobierno ante la Cruz Roja, don Oscar Alfaro miembro Directivo, don Freddy Morales Jefe de Brigada y además un grupo de señoritas y caballeros llevando el uniforme oficial de la Cruz Roja; muy grata por cierto la representación de la Cruz Roja Costarricense en Heredia quienes más tarde y frente a la Iglesia Parroquial presenciaron el imenso desfile de carretas, camiones, ganado y carrozas que se dirigían al lugar del turno para su correspondiente remate; fué para ellos grata emoción ver como el pueblo de Heredia al llamado de una necesidad material y como un solo hombre, respondió con un aporte jamás superado. Para esos representantes de esa noble Institución nuestro agradecimiento

por habernos honrado con su presencia en esa feliz mañana.

En cuanto al informe de atendidos por la Cruz Roja, he tomado del registro que llevan los jóvenes señores González y señorita Jara los siguientes datos:

- 1º de Mayo.
1 Eduardo Bogantes Arguedas, herida ceja izquierda; Birrí de Santa Bárbara; Observaciones: desinfección y cura; Enviado Hospital.
- 2 Carlos Villalobos Ramírez, herida planta del talón; San Rafael de Heredia; Observaciones: desinfección y cura.
- 3 Francisco Delgado Ulate; Policía chichón en extremo inferior de la tibia, masaje y vendaje (pierna izquierda).
- 4 Zeneida de Arias; herida pequeña en dedo de la mano derecha; El Roble, Cura Simple.

2 de Mayo de 1949.
Eladio Orozco, chichón en el tobillo, masaje y vendaje, Mercédes.

Quety de Herrera; dislocación de los huesos del carpo. Masaje inmovilización y vendaje.—Centro de Heredia.

La Cruz Roja Herediana por medio de la presente envía a los jóvenes señorita Anita Jara Sánchez y Francisco González Badilla la felicitación que ellos merecen y le agradece que el pequeño aporte que esta Cruz Roja Herediana les dió para que terminaran el curso de primeros Auxilios, fuera compensado con un par de Diplomas que hoy son orgullo de la comunidad Herediana.

Agradeciéndole infinitamente la atención prestada a este informe, me es grato suscribirme,
Atto. y S. S.,

GONZALO CHAVERRI B.
T. Cruz Roja Herediana.